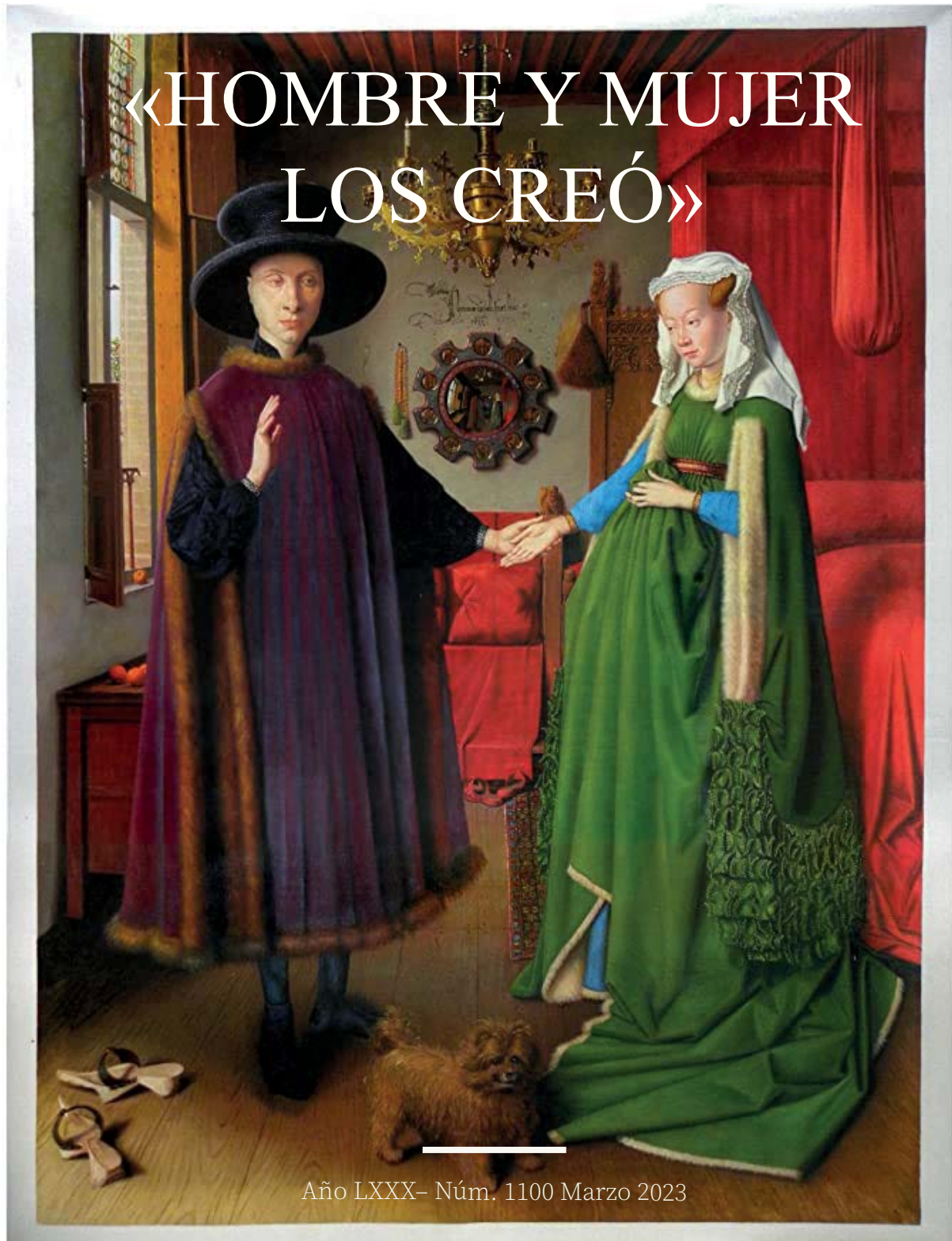


CRISTIANIDAD

Al Reino de Cristo por los Corazones de Jesús y de María



ÍNDICE DE CONTENIDOS

3	Razón del número <i>J.M^a.A.R.</i>	33	Hemos leído <i>Aldobrando Vals</i>
5	La «ley trans» o la perversión hecha ley <i>Jorge Soley Climent</i>	35	Hace 75 años <i>Ibón Elósegui</i>
9	«La rebelión contra Dios que subyace en la ideología trans» <i>Stefano Abatte</i>	37	Orientaciones bibliográficas <i>David Cano</i>
13	El feminismo en la raíz de la revolución trans <i>Teresa Pueyo Toquero</i>	40	Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>
17	«Anteproyecto de ley de familias. Fe de erratas» <i>Francesc M^a Manresa i Lamarca</i>	42	Actualidad religiosa <i>Javier González</i>
20	Sobre la naturaleza esencial del ser humano <i>Antonio Prevosti Monclús</i>	45	Actualidad política <i>Piero Viganego Busquets</i>
24	Luis Martin, modelo de creyente, esposo y padre <i>Ibón Elósegui</i>		
28	En ocasión del reconocimiento de las virtudes heroicas de Mn. Miquel Costa y Llobera <i>F. M^a M. L.</i>		

Razón del número

El despotismo anómico

J.M^a.A.R.

Esta voluntad de quebrantar toda norma justa, esta cultura del «no», ¿no será un eco del «non serviam» que se levanta con actitud de extremada soberbia contra Dios?

HACE ya más de cuarenta años (7 de julio de 1981) se aprobó la ley del divorcio, pocos años después (5 de julio de 1985) lo mismo se hizo con la ley que despenalizó el aborto en determinados supuestos. La primera salió de un gobierno de centro derecha, la segunda de un gobierno socialista; desde entonces se han sucedido en España leyes que constituyen un atentado contra todo aquello que es el fundamento de la vida humana y de la sociedad. Fueron dos leyes que se presentaron como una regulación únicamente y excepcionalmente permisiva del divorcio y del aborto, su justificación, en muchos ambientes, fue el conocido y casi siempre mal aplicado argumento moral del «mal menor». Aún se consideraba el matrimonio entre un hombre y una mujer para toda la vida como un ideal, aunque se decía que era difícilmente exigible en las actuales circunstancias sociales. Se calificaba al aborto como algo totalmente rechazable, y se reconocía que era el causante de muchas tragedias personales para las mujeres que lo realizaban, pero por lo mismo no se debía de penalizar a las madres que se veían arrastradas a ello.

Estas dos leyes que se calificaron de mínimamente permisivas, cumplieron el objetivo por el cual se promovieron: abrir un camino que posteriormente se ha ido recorriendo en el camino legislativo. Se fue facilitando el divorcio, hasta llegar a la actual situación legal: en la actualidad no hay necesidad de pasar por el juzgado, no es necesario el consentimiento de ambos cónyuges, ni la existencia de un cónyuge culpable, sin embargo y a pesar de sus efectos catastróficos para la familia, ya no tiene la misma trascendencia, desde el momento que se ha desnaturalizado totalmente al matrimonio, calificando jurídicamente con el mismo nombre relaciones humanas que no tienen nada que ver con él. Por otro lado, con la nueva propuesta de ley sobre la familia, en la que se hace referencia reiteradamente a la existencia de una diversidad familiar, para referirse a situaciones totalmente alejadas de lo que es una familia, se completa el desafuero. Semejante ha sido el recorrido de la ley del aborto, hoy calificado con el eufemístico nombre de «interrupción voluntaria del embarazo»: quieren expresamente ignorar que lo que se está aprobando es terminar violentamente con

una vida humana inocente y extremadamente vulnerable. La reciente modificación de ley sobre el aborto ya permite a una joven abortar a los 16 años, sin permiso de sus padres, y, se ha convertido legalmente el aborto en un acto que forma parte de los «derechos sexuales y reproductivos». De ello se deriva la restricción actual de la objeción de conciencia y la consideración de atentado contra la libertad, y por tanto, la posibilidad de sanción penal a aquellos que se acerquen a un centro abortivo, con la finalidad de rezar por las personas que realizan aquellos actos feticidas.

Esta vorágine legislativa no se ha detenido en esto. Hoy se ha ampliado el ámbito de las negaciones. Después del «no» al matrimonio, el «no» a la familia, el «no» a aquel que inicia una nueva vida, ha llegado el «no» a la vida de aquellos que por razón de enfermedad o de edad son más débiles y desprotegidos, esto es, la ley de la eutanasia. Y todo ello culmina con la ley del «no» a nues-

tra identidad social e individual. Esto queda negado con la **ley de la Memoria histórica**, y la **ley sobre la posibilidad de cambiar de sexo**, ahora denominado transgénero. A este conjunto de leyes inicuas se podrá agregar en un futuro muy próximo la **ley sobre el bienestar animal**, presentado como una ley protectora de los derechos de los animales. Esto significa la degradación del derecho, queda cancelada su fundamentación en la dignidad personal de los seres humanos, y pasa a ser una indeterminada y ambigua protección de todos aquellos que tienen una convenida sensibilidad. **A partir de todo este desorden legislativo ha quedado derogado el Derecho.**

Esta trágica realidad nos invita a una seria reflexión, sobre lo que está pasando en el mundo y más concretamente en España. Podemos preguntarnos: ¿qué significa esta continuada actividad legislativa con una voluntad expresa de ruptura con la fe cristiana, con toda norma

de derecho natural, e incluso con el más elemental sentido común? Una explicación meramente política es insuficiente, hay algo más. ¿No estaremos asistiendo al «misterio de iniquidad» anunciado por san Pablo? **El actual despotismo gubernamental ¿no es un despotismo al servicio de la anomia más absoluta? Esta voluntad de quebrantar toda norma justa, esta cultura del «no», ¿no será un eco del «non serviam» que se levanta con actitud de extremada soberbia contra Dios?**

Ante esto hay que renovar la mirada al «sí» humilde de la Virgen María que abrió el camino para nuestra redención y con gran esperanza recordar las palabras de **San Luis María Grignion de Montfort**: «Por medio de María vino Dios al mundo la primera vez, en humildad y anonadamiento. ¿No se podrá decir que por medio de María vendrá la segunda vez, como lo espera toda la Iglesia, para reinar en todas partes y juzgar a vivos y muertos?»

El cuerpo, un bien de la creación y expresión de la persona

«Durante su pontificado el papa Francisco ha hablado, en numerosas ocasiones y siempre en tono sumamente crítico, de la denominada «ideología de género» llegándola a considerar uno de los mayores atentados de nuestros días contra la dignidad humana y, tal vez, la mayor amenaza existente contra la familia. Dicha ideología de género es el fundamento de esta nueva ley de la transexualidad.

Ante este horizonte de colonización ideológica queremos recordar la antropología adecuada que nos muestra que la persona es la unión de cuerpo y alma, siendo el cuerpo un bien de la creación y expresión de la persona».

De la nota de los obispos de la subcomisión episcopal para la Familia y Defensa de la Vida ante la nueva ley sobre salud sexual y reproductiva y la interrupción voluntaria del embarazo y ante la ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

La «ley trans» o la perversión hecha ley

Jorge Soley Climent

Tras la aprobación de esta «ley trans» el Estado español agrade a la sociedad española, sus familias y ciudadanos, se erige en estructura de pecado y se hace merecedor del juicio de san Agustín cuando sostenía que un Estado sin justicia no es más que una banda de delincuentes.

La «ley trans»: el Estado español es confesional... LGBTI

Si la ley es la «ordenación de la razón, encaminada al bien común y promulgada por aquel que tiene el encargo de cuidar la comunidad», es difícil concebir algo más contrario a la ley que la recién aprobada en España «Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garan-

La denominada «ley trans» es la antítesis de la ley, un artefacto impuesto por el poder coactivo del Estado que socava el bien común, degrada y corrompe la sociedad, y expulsa la razón al negar cualquier referencia a la realidad.

tía de los derechos de las personas LGTBI». La denominada «ley trans» es la antítesis de la ley, un artefacto impuesto por el poder coactivo del Estado que socava el bien común, degrada y corrompe la sociedad, y

expulsa la razón al negar cualquier referencia a la realidad. Es realmente difícil, pero la «ley trans» lo consigue: no hay en ella ni un solo artículo que no sea mentira. Si la verdad es la realidad de las cosas, la «ley trans» se funda en una peligrosa y disparatada ensoñación sin relación alguna con el mundo real.

Sus mentirosos fundamentos

¿Cuáles son esos fundamentos? En primer lugar una concepción del ser humano y de su sexualidad desligada de todo vínculo con la realidad, una visión que concibe, de modo totalmente contrario a la razón e incluso a la ciencia, el sexo no como una realidad recibida sino como algo completamente maleable a voluntad. La naturaleza sexual del ser humano, querida por Dios, es considerada opresiva: la liberación vendría, para estos aprendices de mago, de la absoluta autodeterminación sexual del ser humano, sin límites ni condiciones, fluida y que se constituye en fundamento de nuestra identidad. De ahí la menti-

ra, recogida en la ley, de que el sexo es asignado al nacer (algo tan irracional como sostener que el grupo sanguíneo es asignado al nacer).

A la mentira de la absoluta maleabilidad del sexo se une la mentira de que en nuestro país quienes abrazan prácticas sexuales contra natura sufren todo tipo de ataques y perjuicios, cuando la realidad es exactamente la contraria. Se llega a recoger la disparatada afirmación de que la «ley trans» «remueve los obstáculos que les impiden [a las personas LGTBI] ejercer plenamente su ciudadanía». Unos obstáculos que solo existen en la imaginación distorsionada de quienes han renunciado al uso de razón para abrazar la más extrema ideología de género.

La «ley trans», al abandonar cualquier referencia a la razón, tampoco tiene remilgos a la hora de vulnerar el principio de no contradicción. Si afirma inicialmente «el derecho a la igualdad real y efectiva», pocas líneas más tarde aboga por «diferencias de trato» para favorecer a las personas LGTBI, nueva casta privilegiada en nuestro nuevo Estado confesional, que explícitamente rechaza cualquier «disposición, criterio o práctica aparentemente neutros» que no glorifique el estilo de vida LGTBI.

Un Estado confesionalmente LGTBI

Si el bien es por sí mismo difusivo, parece que el mal, encarnado en esta «ley trans», es expansivo: no se detiene en intervenir sobre unas inexistentes situaciones de discriminación, sino que establece un verdadero Estado confesional LGTBI, un Estado que abandona cualquier pretensión de neutralidad, por muy hipócrita que pudiera ser, para asumir la ideología de género LGTBI como ideología es-

tatal a imponer a toda la ciudadanía con la fuerza y recursos del Estado. Así, el nuevo Estado LGTBI asume como misión primordial «el cambio de concepción social sobre las personas LGTBI», adoctrinando para «crear referentes positivos», «entender la diversidad [de género] como un valor», y extendiendo una cultura que tenga como norte indiscutible los presupuestos de la ideología de género. Quien no se rinda a esta ideología y continúe pensando que es falsa pasa a ser designado como «lgtbifóbico», alguien que ha perdido el derecho a vivir en sociedad.

No estamos, pues, solamente ante unas directrices legales para intervenir en casos muy concretos que, como piensan algunos ingenuos perennes, no afectará al común de las personas. Al contrario, con esta «ley», el Estado asume la función de cambiar nuestras mentalidades para que todos pensemos según los dictados de la ideología de género. Además, no se detiene en situaciones minoritarias, sino que incluye en su lista de objetivos nucleares la promoción de lo que llama «diversidad familiar», esto es, la negación de la familia natural al considerar familia todo tipo de agrupación más o menos estable compuesta por cualquier tipo de combinación de personas imaginable. De hecho, **no es que todo tipo de agrupación se equipare a la familia natural, sino que ésta queda discriminada frente a estas nuevas y diversas agrupaciones que las administraciones públicas deben favorecer «promoviendo políticas activas» de apoyo y visibilización** (art. 30).

Autodeterminación sexual meramente declarativa

Entre las consecuencias más llamativas de la «ley trans» encontra-

mos «el cambio registral del sexo sin el requisito previo de sufrir procedimientos médicos tales como una operación de reasignación sexual o una terapia hormonal», un disparate que justifican como una «proyección del derecho fundamental a la intimidad personal», una afirmación que desafía a la razón. Y que puede realizarse ya a partir de los 12 años, con la hipócrita e irrealista «restricción» de que «por su edad y madurez, pueda consentir de manera informada a la realización de dichas prácticas» (art. 19). A partir de los 14 años la rectificación de la mención registral relativa al sexo se garantiza, en caso de oposición paterna, a través de un «defensor judicial», y a partir de los 16 años no existe ninguna restricción (art. 38). En cualquier caso, este cambio de sexo a efectos legales «en ningún caso podrá estar condicionado a la previa exhibición de informe médico o psicológico relativo a la disconformidad con el sexo mencionado en la inscripción de nacimiento, ni a la previa modificación de la apariencia o función corporal de la persona a través de procedimientos médicos, quirúrgicos o de otra índole» (art. 39) y se podrá rectificar nuevamente transcurridos seis meses, un plazo de tiempo arbitrario que tiene que ver más con los plazos administrativos de inscripción que con alguna hipotética conexión con la realidad (art. 42).

Claro que si el interesado decide que sí quiere someterse a procedimientos médicos, entonces el nuevo Estado confesional LGTBI cubrirá los gastos de los mismos: «los tratamientos hormonales y quirúrgicos para las personas trans se han incorporado a la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud». Y no solo eso: como los tratamientos de los que estamos hablan-



*La ministra de Igualdad Irene Montero,
y el presidente del gobierno Pedro Sánchez impulsores de la ley trans*

do «pueden comprometer su capacidad reproductora», un eufemismo para decir que vuelve estériles a quienes se someten a ellos, las administraciones públicas garantizarán que puedan «acceder a las técnicas de congelación de tejido gonadal y de células reproductivas para su futura recuperación» (art. 19.3).

Por el contrario, cualquier enfoque diferente al impuesto por la ideología trans queda fuera de la ley: se prohíbe cualquier práctica, método o programa, en cualquier forma, que no se limite a reafirmar

Con esta «ley», el Estado asume la función de cambiar nuestras mentalidades para que todos pensemos según los dictados de la ideología de género.

la declaración de cualquier persona en referencia a su sexo, «incluso si cuentan con el consentimiento de la persona interesada o de su representante legal» (art. 17). **Si un menor afirma que se siente atrapado en un cuerpo diferente al de su sexo real, proponerle que no tome medi-**

das médicas como la hormonación cruzada o la mutilación quirúrgica mientras se toma un periodo de reflexión sobre su identidad, pasa a ser delito según lo establecido en la «ley trans» (art. 17).

Expansión a todos los ámbitos sociales

Pero el Estado no se limitará a pagar y prohibir: «Los poderes públicos adoptarán las medidas necesarias para poner en valor la diversidad en materia de orientación sexual, identidad sexual, expresión de género y características sexuales y la diversidad familiar» y «fomentarán su reconocimiento institucional» (art. 5). También «promoverán campañas de sensibilización, divulgación y fomento» de la ideología de género «dirigidas a toda la sociedad». Nadie quedará al margen del adoctrinamiento estatal.

Además de toda su maquinaria propagandística, esta nueva confesionalidad LGTBI tendrá repercusiones en todos los ámbitos imaginables. Empezando por la administración pública, donde se «incorporarán en los pliegos de cláusulas administrativas particu-

lares condiciones especiales de ejecución o criterios de adjudicación» (art. 11) y se «implantarán medidas para la promoción de las personas LGTBI en el acceso al empleo público y carrera profesional» (art. 12). Un impacto, no obstante, que no se limita al sector público, sino que se extiende al sector privado, donde el Estado prevé «la creación de un distintivo que permita reconocer a las empresas que destaquen por la aplicación de políticas LGTBI» e «impulsar la inclusión en los convenios colectivos de cláusulas de promoción de la diversidad en materia de orientación sexual, identidad sexual, expresión de género y características sexuales y de la diversidad familiar» (art. 15).

Por supuesto el ámbito educativo es clave en esta gran operación de reingeniería social y transformación de las mentalidades. Por ello la «ley trans» obliga a incluir «entre los aspectos básicos del currículo de las distintas etapas educativas» tanto una visión positiva del sexo fluido como de la «diversidad familiar». Y para asegurarse de que no se pasa por estas cuestiones de puntillas prevé la vigilancia de los servicios de inspección educativa (art. 21.2)

o que estos contenidos se traten «de manera específica en las pruebas que se realicen en los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades correspondientes a los cuerpos docentes» (art. 20.2).

En el ámbito de la cultura, el ocio y el deporte las Administraciones Públicas tampoco permanecerán pasivas, sino que «adoptarán las medidas pertinentes al objeto de... visibilizar y fomentar» la ideología de género (art. 25). Y en lo que se refiere a los medios de comunicación, el Estado establece el único ideario legalmente permitido: «**Todos los medios de comunicación social deben plegarse a esta ideología (art. 27.1), especialmente a través del mecanismo de subvenciones públicas (art. 27.2).** A su vez, «las organizaciones sociales que incluyan entre sus objetivos la defensa de los derechos de las personas trans» serán debidamente apoyadas con generosas subvenciones a cargo de nuestros impuestos (art. 48).

Sanciones, multas y persecución

Toda esta expansión, hasta el último rincón de la vida, de la imposición de la ideología de género no

es meramente declarativa, sino que **va acompañada de la coacción estatal, hecha realidad especialmente a través de su capacidad sancionadora.** Unas sanciones administrativas impuestas por las administraciones públicas y que, por tanto, carecen de las garantías procesales vinculadas a un juicio. Desde lo más leve –por ejemplo, negarse a colaborar en un estudio sobre la implantación de la «ley trans»– hasta lo más grave –por ejemplo, aconsejar a un menor que no se someta a tratamientos de hormonación y mutilación– (art. 75), las administraciones públicas aplicarán sanciones de un mínimo de 200 euros hasta un máximo de 150.000 (art. 76), además del «cierre del establecimiento en que se haya producido la discriminación por un término máximo de tres años» y del «cese en la actividad económica o profesional desarrollada por la persona infractora por un término máximo de tres años» (art. 76.3). **Este régimen sancionador se completa con un último privilegio que distorsiona desde su base nuestro ordenamiento jurídico: la inversión de la carga de la prueba.** Cuando alguien alegue discriminación, «corresponderá a la parte demandada o a quien se impute la situación discriminatoria la

aportación de una justificación objetiva y razonable, suficientemente probada, de las medidas adoptadas y de su proporcionalidad» (art. 61). No habrá que probar la acusación, sino que el acusado deberá probar su inocencia. **De este modo, todos somos culpables de LGTBifobia hasta que no demostremos lo contrario.**

Un Estado ilegítimo que violenta nuestras conciencias

Se cierra así el círculo, de modo que la «ley trans» incide sobre todos y cada uno de los ámbitos sociales sobre los que se impone la ideología que este nuevo Estado confesional LGBTI sostiene y a la que obliga a todos sus ciudadanos a someterse, violentando así nuestras conciencias. Se puede discutir en qué momento nuestro Estado perdió toda autoridad y legitimidad, con qué ley se convirtió de guardián en enemigo del bien común, pero lo que está claro es que, **tras la aprobación de esta «ley trans» el Estado español agrade a la sociedad española, sus familias y ciudadanos, se erige en estructura de pecado y se hace merecedor del juicio de san Agustín cuando sostenía que un Estado sin justicia no es más que una banda de delincuentes.**

Nuestro cuerpo es un don de Dios

«La aceptación de nuestro cuerpo como un don de Dios es vital para acoger y aceptar el mundo entero como un don del Padre y nuestra casa común, mientras que pensar que disfrutamos de un poder absoluto sobre nuestros propios cuerpos se convierte, a menudo sutilmente, en pensar que disfrutamos de un poder absoluto sobre la creación. Aprender a aceptar nuestro cuerpo, a cuidarlo y a respetar su significado más pleno, es un elemento esencial de cualquier ecología auténticamente humana»

Papa Francisco, *Laudato si*, 155

«La rebelión contra Dios que subyace en la ideología trans»

Stefano Abatte

La ideología trans es así la última expresión de la revolución y del desarraigo que se ofrecen a una humanidad celosa de romper sus últimos lazos con su propia humanidad y su condición de creatura.

Revolución y desarraigo

PARA entender el proceso histórico que estamos viviendo hemos de recurrir a algunas categorías que permitan enmarcar el clima de caos y disolución que estamos presenciando, bien conscientes que las categorías sociales, culturales y políticas que se pueden utilizar resultan insuficientes desde una perspectiva escatológica genuinamente católica.

La primera categoría es la «revolución»: con esto, me refiero a un largo proceso histórico que se puede hacer remontar a la Revolución francesa y que se había gestionado a nivel intelectual por lo menos tres siglos antes y que tiene como núcleo principal una cosmovisión fundada en la superación de la naturaleza como criterio normativo, el rechazo de la autoridad divina sobre el hombre y la sociedad y finalmente la disolución de los vínculos naturales del hombre con la comunidad política para reformu-

larlos artificialmente bajo la égida de la protección estatal.

El segundo concepto es el de «desarraigo» que consiste en una experiencia vital de desposesión total de los elementos simbólicos que vertebran la vida, en particular, la familia, el trabajo y lo sagrado. Esta vivencia atraviesa nuestra época y es causa de las profundas heridas y malestar que aquejan al hombre posmoderno. La conciencia desgraciada de saberse arrojado a la vida sin pertenencia ni finalidad alguna resulta insoportable. Decía Simone Weil que esta vivencia puede declinarse en «una inercia del alma que equivale casi a la muerte» o en una «actividad que los desarraiga aún más, muchas veces por los métodos más violentos»¹. **Depresión e hiper-socialización** son así dos consecuencias de la misma causa: la reacción al desarraigo puede manifestarse con una acedia vital o con una

¹ S. Weil, *Echar raíces*, Trotta (Madrid 1996) 54.



Elsie Russell, *Prometeo encadenado* (1994)

asunción acrítica de los productos culturales que la sociedad posmoderna ofrece.

Las dos categorías que se han descrito envuelven nuestro tiempo. Estamos delante de una revolución que actúa como un socavamiento continuado de toda pertenencia hasta producir un desarraigo que destruye las potencialidades humanas y las aniquila. Este proceso, especialmente en la modernidad política, ha dado vida a grandes cambios sociales y políticos. La sociedad se ha visto sacudida en sus cimientos a través de fuertes convulsiones ideológicas (por ejemplo, las mortíferas ideologías políticas de siglo xx) y un ejercicio de la violencia real y simbólica (por ejemplo, las guerras del siglo xx) que ha terminado por generar una sociedad cada vez más inhóspita, atomizada y violenta. Se ha dinamitado la función simbólica de la sociedad que

Voegelin llamaba de «refugio», es decir, una comunidad capaz de ofrecer un microcosmos de orden y sentido frente a la «inmensidad informe de los deseos humanos en conflicto».²

En este nuevo mundo desprovisto de significado, la violencia conseguía canalizar la angustia y la espera de una transformación radical del mundo: se levantaban masas y se ejecutaban los saboteadores de la revolución, se ensalzaban las ideologías y se perseguían a las doctrinas contrarias. El gran cambio de paradigma de este proceso es que la violencia se dirige contra uno mismo, se internaliza y pierde su residual carácter político para presentarse como una lucha contra uno mismo y la naturaleza que

2 E. Voegelin, *History of political Ideas: Hellenism, Rome, and Early Christianity*, vol.I, University of Missouri Press (Columbia, 1997) 225.

conlleva su existencia en el mundo. No se acusa más la injusticia social, el orden capitalista, la falta de democracia o de derechos humanos. **Ahora la revolución, una vez destruidos los lazos naturales entre sus miembros, se dirige directamente contra la pertenencia al propio cuerpo como última acusación al Creador de habernos creado para nada y sin nuestro consentimiento.** En definitiva, se le acusa a Dios de habernos dado el ser cuando era mejor no haber nunca nacido, pues la vida se ha convertido en una pesadilla que debe ser radicalmente transformada. La angustia de un mundo sin sentido encuentra el culpable del propio malestar en el autor de la creación. El uso de métodos más violentos que indicaba Weil para paliar el malestar del desarraigo se plasma en el esfuerzo titánico de recrear el mundo.

El significado de lo trans

Trans indica simplemente «al otro lado» o «más allá». Su etimología hoy tan abusada (transgénero, transhumano, transgénico, etc.) nos puede decir mucho acerca de su significado. ¿A qué otro lado apunta lo trans? ¿y más allá de qué quiere ir? En primer lugar, estas preguntas manifiestan un desafío a todo tipo de límite. **Lo que no se acepta es que exista un orden previo a la voluntad humana y un límite más allá del cual no es posible ir.** Resulta interesante traer a colación el famoso mito de Esquilo, «Prometeo encadenado»: cuando Prometeo, ya atado en una roca por castigo de Zeus, responde a Hermes que odia a todos los dioses manifestando así toda su férrea voluntad de no someterse a Zeus, dice una verdad que el mundo griego condenaba como *hybris*, la desmesura que acaba en la arrogancia. El desconcierto de Hermes al oír las palabras de Prometeo que prefiere ser sancionado eternamente antes de someterse a los dioses, se traduce en la consideración de que Prometeo está sujeto a un cierto *nōsos*, una enfermedad, una locura que resulta totalmente incomprendible. Aquello que para los griegos era algo evidente, sin embargo, se ha convertido en un misterio en nuestros días. Hermes revisa en Prometeo una enfermedad del alma, una incapacidad de sometimiento al orden de las cosas y una voluntad patológica e infantil de no aceptar lo que viene dado como orden de las cosas. **La arrogancia prometeica atraviesa toda revolución.** La insatisfacción que se percibe con la vida misma se decanta, como decíamos, por el ejercicio violento de la voluntad para modificar la angustia que se experimenta. Por esto la revolución termina en un vórtice de destrucción contra todo

aquello que recuerda la existencia de «lo previo», de «lo más acá», «de aquello que proviene de este lado» como signo de una realidad que por su mera existencia reduce el potencial de la voluntad prometeica. **Lo «trans» que hoy se promueve como novedoso y liberador no es otra cosa de la última batalla contra la creación y su Creador.** En el proceso revolucionario, la subversión de todos los valores debe alcanzar también el hombre que ya no puede erigirse como sujeto ni como excepción frente a un orden que solamente indica magnitud y materia maleable. El hombre también debe ser suprimido

Lo que no se acepta es que exista un orden previo a la voluntad humana y un límite más allá del cual no es posible ir.

y cada uno debe ser parte activa de este proceso. Por esto, la ideología trans se promueve con tanto ahínco: **la última herida mortal infligida a la única criatura que es imagen de Dios debe ser librada por la criatura misma.** La revolución tiende así al suicidio como extraño contrapaso de su rebelión contra el mismo Dios. De este modo, la revolución penetrando en las profundidades psíquicas del hombre posmoderno realiza su suicidio invitando al hombre a la desaparición a través de la hibridación tecnológica, la cirugía invasiva y permanente y la hormonación desde la temprana edad. Cada uno debe asumir así en su propio cuerpo la superación de la naturaleza y la liberación de los más íntimos lazos con el Creador. El carácter violento de lo revolucionario no se pierde, sino

que alcanza en la autodestrucción su último límite. El desarraigo ha llegado así a lo más profundo del alma y se dirige amenazante a la condición humana para modificarla hasta que no quede ninguna traza de cualquier pertenencia o procedencia a un orden previo. **La ideología trans es así la última expresión de la revolución y del desarraigo que se ofrecen a una humanidad celosa de romper sus últimos lazos con su propia humanidad y su condición de creatura.**

Una nueva religión antihumana y antidivina

Afirma Mircea Eliade que «el hombre profano, lo quiera o no, conserva aún huellas del comportamiento del hombre religioso, pero expurgadas de sus significados religiosos» y que «la desacralización de la existencia humana ha desembocado más de una vez en formas híbridas de magia ínfima y de religiosidad simiescas»³.

Son palabras que pueden explicar mucho del proceso al cual estamos asistiendo. El hombre que asume la muerte de Dios y de todos los valores en su propio cuerpo sigue manifestando un aspecto religioso que puede pasar desapercibido a primera vista. La ideología trans también tiene sus dogmas, sus liturgias y hasta sus sacramentos. **La ciencia, en este sentido, se ha convertido en el último gran relato justificativo para el hombre posmoderno.** Esta ciencia, que en realidad es una pseudociencia al servicio de la ideología trans, avala y permite la reconfiguración del cuerpo a partir de la intuición del sujeto sin que se cuestione la validez médica y psíquica de ciertas medidas. Los nuevos dogmas científicos acerca del género y de la construcción de una

3 M. Eliade, *Lo sagrado y lo profano*, Austral (Barcelona, 2018)149-150.

nueva corporalidad silencian todo tipo de debate y de cuestionamiento. Lo que está en juego es la respuesta del hombre posmoderno a la angustia acuciante de un mundo sin ningún significado que se considera radicalmente injusto. La asunción de los paradigmas trans actúa como subrogado de una nueva religión que ofrezca una liberación del orden del ser. Esta liberación pretende reconstruir el hombre «sin el hombre» a través de un salto cualitativo en la especie humana en la cual el dato biológico ha sido superado por la unión de la voluntad y de la técnica. Se promete «un más allá» (trans) totalmente inmanentizado y distinto de la condición humana presente. La técnica, en este sentido, es el sacramento que realiza esta transformación de lo humano. Es la gracia que renueva la naturaleza injusta y promete al hombre la superación de la tensión disociativa con su cuerpo. La relación con el cuerpo de la ideología trans es así el reflejo de la situación anímica del hombre posmoderno. En su alma se ha producido una ruptura, un «cisma», una desesperación del sentido con respecto a lo que Toynbee llama «macrocosmos».⁴ Si la naturaleza era muda según Sartre, ahora sí que es portadora de un mensaje que es un anti-Logos, es decir, una palabra blasfema que acusa a Dios de ser malo y el hombre el salvador. El sacrificio de la nueva religión es el cuerpo del hombre en su dimensión biológica y sexuada, privado del carácter oblativo inscrito en el mismo. Por esto se dice que «el cuerpo es mío», para ser aniquilado y maltratado en menosprecio a Aquel que me lo ha donado. **El cuerpo se usa de este modo como arma arrojada que se lanza contra el Creador. Nos encontramos delante de una nueva gnosis por la cual la interioridad del hombre se autoreconoce como atrapada por un cuerpo esencialmente malvado y que limita el potencial de lo humano.** Al ser una nueva religión gnóstica, como decía Voegelin, la revolución que lleva a cabo se caracteriza por la «impermeabilidad»⁵ de sus adeptos. Cualquier argumentación racional choca con la vivencia de la autopercepción que se ha alcanzado y se tronca de entrada toda posibilidad de diálogo. Esta religión antihumana y antidivina es el último cauce de la subversión contra el orden divino inscrito en la naturaleza que lleva varios siglos destruyendo nuestra sociedad y que manifiesta ahora de forma explícita el odio hacia lo humano.

4 A. J. Toynbee, *Estudio de la historia*, Emecé Editores (Buenos Aires, 1957) 385-407. «El alma, intimidada al ver que se la llama a desempeñar su papel en la trágica vida de la desintegración social, no puede aún renegar de toda inquietud, de toda aspiración o propósito, pues eso significaría directamente cometer un suicidio espiritual; por ello, trata de «salir del paso» optando por la opción más fácil que se le ofrece». El arcaísmo o el futurismo son las categorías que Toynbee individua como posibles salidas de la angustia provocada por la desintegración social.

5 E. Voegelin, *Nueva ciencia de la política*, Akal, (Buenos Aires, 2006) 167-168.

«Una paulatina claudicación»

Pero si hoy nuestros hijos van a ser triturados es porque antes permitimos que se instaurase un orden político que promovió la ruptura de los vínculos humanos y fomentó una libertad depravada que no era otra cosa sino satisfacción egoísta de los instintos. Porque permitimos que la familia se convirtiese en un campo de Agramante, que el amor de los esposos se ensuciase de competencia sexual, que los hijos se revolvieran contra los padres, que se anulase el concepto de autoridad familiar, para que el Leviatán viniera a suplirla. Porque antes permitimos que, desde la propia escuela, se incitase a «vivir en plenitud la libertad sexual»; porque aceptamos una propaganda mediática que escamotea las realidades más nobles de la condición humana y las sustituye por reclamos sexuales. Porque antes dejamos pasivamente –muy preocupados de conservar nuestros duros, o de hacerlos progresar– que envileciesen la inocencia de nuestros hijos, que les arrebatasen todo vestigio de pudor, que desnaturalizaran su sexualidad balbuciente, que los liberasen de tabúes e inhibiciones, ante nuestra pasividad de peleles progresistas, ante nuestro aplauso de alfeñiques conservadores.

Juan Manuel de Prada, *La última batalla*, ABC

El feminismo en la raíz de la revolución trans

Teresa Pueyo Toquero

La teoría queer es un paso más de la teoría feminista, cuyos presupuestos toma y lleva un poco más lejos. Tanto una como otra teoría proponen la construcción de una nueva humanidad mediante la técnica.

LA tramitación de la ley trans en España ha puesto en el centro del debate el conflicto entre el feminismo clásico y el queer. Paradójicamente, este enfrentamiento puede explicarse por su raíz común. Incluso se podría decir que el feminismo queer contradice al feminismo clásico porque surge de él.

El feminismo y la defensa del sexo

La idea central de la teoría de género es que la sexualidad es una construcción arbitraria de la voluntad del patriarcado. Esto se concreta en la distinción sexo – género, según la cual el sexo es una cualidad del cuerpo relativa a las diferencias genitales, que divide a la humanidad en machos y hembras. El género sería el conjunto de «características de mujeres, hombres, niñas y niños que se construyen socialmente. Esto incluye normas, comportamientos y roles asociados con ser mujer, hombre, niña o niño, así como las relaciones entre ellos»¹. De acuerdo con esto, la teoría

de género reconoce la existencia natural del macho y de la hembra, pero no de los comportamientos y expectativas asociados con cada uno, que constituyen la identidad sexual del varón y la mujer.

El feminismo acusó al patriarcado de construir el género para oprimir sexualmente a la hembra, de haber creado un vínculo determinista entre ser hembra y ser mujer. El instrumento central que forja el vínculo es la posibilidad de la maternidad, que Simone de Beauvoir llamaba la servidumbre de la hembra². En coherencia con esto, el feminismo se esforzó en combatir los llamados estereotipos de género, que consideraba opresivos y, en particular, la vinculación entre el cuerpo de la hembra humana y la posibilidad de la maternidad. Se podría decir que el feminismo se fijó el objetivo de liberar el cuerpo de las expectativas de género que, supuestamente, se le habían impuesto. El sujeto de

https://www.who.int/health-topics/gender#tab=tab_1.

² Cf. S. De Beauvoir, *El segundo sexo*, Cátedra, (2005) 83.

¹ Organización Mundial de la Salud,

su defensa era claramente la hembra biológica –a la que, en general, siguió denominando mujer– y para ella reclamaba la libertad de definir su género al margen de la biología.

Así, la revolución sexual permitió que fuera cada persona la que definiera su género y no el patriarcado, haciendo realidad que «no se nace mujer, se llega a serlo»³. Esto abría la posibilidad teórica –que, poco a poco, se va haciendo realidad– de que hubiera un número ilimitado de géneros. En este sentido lo ha defendido la filósofa de género Judith Butler, para quien la «afirmación radical de la división entre sexo/género revela que los cuerpos sexuados pueden ser muchos géneros diferentes y, además, que el género en sí no se limita necesariamente a los dos géneros habituales»⁴.

Irónicamente, en la desvinculación entre sexo y género, que es la clave de la liberación de la mujer, estaba implícita la superación del feminismo. En el momento en que la identidad de la mujer dejó de estar definida por su cuerpo y por la posibilidad de la maternidad, se abrió la puerta a que pudiera definirse de cualquier manera, incluso desde la voluntad irracional.

La teoría *queer* y la autodeterminación de género

Después de la revolución sexual, el tradicional género femenino sobrevivió como uno más de los posibles géneros del mercado de identidades. Por otro lado, desarraigado de la biología, el género fue cobrando una importancia cada vez mayor en la formación de la identidad sexual. La culminación de esta tendencia es

la teoría *queer*, que es la que fundamenta y ampara la ideología trans.

La teoría *queer* hereda el género emancipado del sexo y lo redefine como género sentido, que pasa a ser el elemento central de la identidad sexual. El género sentido es la experiencia de género profundamente sentida, interna e individual de una persona, que puede corresponder o no a la fisiología de la persona o al sexo designado al nacer⁵. De acuerdo con esto, el género sería una cualidad de cada persona, objetiva e incuestionable, que solo se puede percibir mediante la propia experiencia interna y subjetiva.

Así, la supremacía del género en la teoría *queer* implica el borrado del sexo, que pasa a ser una cualidad accidental. Tan poca es su importancia, que no siempre ha de acomodarse al género mediante una transformación hormonal o quirúrgica. La ley trans recoge esta posibilidad mediante la regulación de lo que llama la «autodeterminación de género», que es el derecho a cambiar el nombre y el sexo en el Registro civil, sin necesidad de aportar informes médicos ni de someterse a tratamientos hormonales, como se exigía hasta ahora. Consecuentemente, será mujer quien se perciba como mujer, aunque haya nacido con el cuerpo de un hombre y no sienta la necesidad de transformarlo quirúrgicamente.

De acuerdo con esto, la teoría *queer* supone un determinismo en el que es el género el que condiciona al sexo. La gran incongruencia de esta postura es que parte del rechazo a que haya un dato objetivo que condicione la identidad sexual (el cuerpo) y acaba afirmando que hay un dato objetivo que condiciona la identidad sexual (el género). Los mismos argumentos

que el feminismo utiliza contra la sexualidad tradicional podrían utilizarse contra la teoría *queer* y con mayor autoridad, porque el dato objetivo en que se fundamenta solo se puede demostrar mediante la percepción subjetiva, mientras que la diferencia sexual en los cuerpos es obvia. Sin embargo, «[s]e asume la postura *queer* de la identidad de género como una verdad autoevidente. Nunca es tratada como un punto de vista polémico entre otros posibles, sino como una obviedad eterna, según la cual se asigna desde el exterior a los bebés un sexo al nacer en función de los genitales que se presentan, que puede coincidir o no con el verdadero sexo del recién nacido, que poco a poco se irá manifestando durante el desarrollo a través de su comportamiento»⁶.

El feminismo roto

Es innegable la oposición entre el feminismo y lo *queer*, pues difieren esencialmente en su definición de mujer. O la mujer es la hembra humana sobre la cual se han impuesto unas expectativas opresivas o la mujer es un sentimiento subjetivo encarnado –quizá– en un cuerpo que le oprime. La defensa de cada postura excluye necesariamente la otra y esta confrontación es irresoluble, lo cual explica la violencia del proceso de tramitación de la ley trans.

Por otro lado, mientras que el feminismo ha luchado por que fuera posible ser mujer al margen de todo estereotipo, parte de la teoría *queer* propone lo contrario, que es mujer quien se identifica con el estereotipo. Aunque sencillo, es de ayuda el siguiente ejemplo: el feminismo dice haber defendido que a las niñas les

3 S. De Beauvoir, *Ibíd.*, 371.

4 J. Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, (Barcelona, 2007), 226.

5 OMS, *Ibíd.*

6 Errasti, J. y Pérez, M. *Nadie nace en un cuerpo equivocado*, Deusto, (Barcelona, 2022) 90.

podieran gustar los juegos asociados típicamente a los niños. La teoría *queer* sostiene que, si a una niña le gustan los juegos asociados a los niños, es porque, realmente, es un niño. Así, lo *queer* reconoce y refuerza los estereotipos hombre / mujer que el feminismo consideraba artificiales.

En cualquier caso, la autodeterminación de género implica el borrado del sexo y, por tanto, de la mujer como sujeto objetivable. La mujer ya no es necesariamente quien tiene el cuerpo de hembra ni tampoco quien

lo aparenta, sino quien se identifica como tal. Con ello, la teoría *queer* elimina la premisa sobre la cual se construyó todo el movimiento feminista: la de que existe un sujeto, la mujer, cuya opresión se ha de combatir.

La paradoja es que, siendo cierta la oposición entre ambas corrientes, también lo es que tienen una raíz común. Más aún, el feminismo *queer* no es más que la evolución inevitable del feminismo clásico. Éste se fundamenta en la separación sexo – género, que implica negar que la identidad sexual

sea dada por naturaleza. Por el contrario, entiende que la realidad sexual es una construcción de la voluntad.

En su desarrollo, la teoría de género ha concretado la idea de la construcción de la sexualidad de diferentes formas, desde lo simbólico hasta lo material. El feminismo sostiene que el género es una construcción patriarcal y la teoría *queer* argumenta que el cuerpo es una construcción que puede ser manipulada por la voluntad. Para ambas teorías, la sexualidad es una construcción: en un caso,

Una batalla contra el proyecto del Creador

La prisa atolondrada con la que esta retahíla de leyes está viendo la luz con sus proclamas parlamentarias, sus concesiones y avales judiciales, su carga ideológica totalitaria, responde a una batalla declarada a cada persona afectada directamente por ellas con el pretexto de su defensa, generando división, confrontación crispada y un maremágnum de confusión como no se conocía en la historia. Pero también es una batalla camuflada contra el eterno proyecto del Creador y la tradición antropológica cristiana. No sólo la cristiana, sino también una cosmovisión religiosa, humana y cultural cualesquiera que tenga el respeto por la vida humana en todos sus tramos (gestante, nacida o terminal), en su intrínseca identidad varón-mujer, y en su equilibrio natural soberano entre personas y animales. En nombre de una extraña libertad perrofláutica, se imponen leyes liberticidas que matan, que generan confusión destructora y siembran los dislates aberrantes de un mundo al revés. Es otro terremoto este, donde echamos de menos el compromiso de altura en donde todos nos ponemos a favor de esa vida como don y tarea, que no nos corresponde dilapidar, deportar y censurar hasta su destrucción advenediza e irreparable.



Jesús Sanz Montes OFM, obispo de Oviedo, carta semanal, «Otro terremoto sin sentido», 19/02/2023



se construye a nivel simbólico y en otro, a nivel físico.

Ese es el origen común de ambas corrientes y la causa de todas sus incoherencias: la negación de la ley natural como fundamento de la sexualidad y la sublimación de la voluntad como constructora de la realidad. Así, se entiende que la teoría feminista, desarraigada de la realidad estable y objetiva, se haya convertido en mera dialéctica y haya acabado sosteniendo posturas contradictorias. La irracionalidad de lo queer solo es posible porque el feminismo emancipó el género del sexo, permitiendo, teóricamente, que la identidad sexual pudiera ser cualquier cosa: «tras décadas de insistencia en la necesidad de separar el sexo y el género, ahora buena parte del feminismo empieza a mirar con cierta suspicacia el nuevo género degenerado, un esencialismo de género al que culpan de haberse vuelto finalmente en contra del feminismo»⁷.

Esta contradicción interna es irresoluble y, a la vez, era inevitable. La

falta de consistencia real de las tesis feministas no podía conducir a otro escenario: «en la postmodernidad anticristiana todos los errores andan conjuntados y, aunque de suyo son incompatibles unos con otros, la falta de rigor conceptual permite a nues-

La teoría feminista se fundamentó desde su origen en presupuestos ideológicos, no arraigados en la verdad del ser humano y, por eso, no podía llevar sino al absurdo y la contradicción.

tros actuales sofistas invocar en cada caso el error más idóneo con la falacia política que se quiere edificar»⁸.

La teoría feminista se fundamentó desde su origen en presupuestos ideológicos, no arraigados en la verdad del ser humano y, por eso, no podía llevar sino al absurdo y la con-

⁸ J.M. Petit Sullá, «La pérdida del sentido de naturaleza en la Modernidad»: *Verbo* (1994) 329-330, p. 912- 913.

tradición. La desconexión entre el sexo y el género no es real: en efecto, mujer es quien nace con cuerpo de hembra humana y eso influye y condiciona sus comportamientos o expectativas, sobre todo en lo relativo a la procreación y crianza de la prole. Negar la conexión entre el cuerpo y la vida de la mujer es un absurdo teórico a cuyo amparo se puede construir una cadena infinita de absurdos.

En contra de la queja del feminismo tradicional, se ha de reconocer que la teoría *queer* es un paso más de la teoría feminista, cuyos presupuestos toma y lleva un poco más lejos. Tanto una como otra teoría proponen la construcción de una nueva humanidad mediante la técnica. El feminismo ya propuso la deconstrucción de la feminidad mediante las técnicas anticonceptivas y el aborto. Y la transexualidad no hace sino llevar esa deconstrucción al extremo. La triste ironía del feminismo es que, por su falta de fundamento, estaba irremediablemente destinado a ser superado por sí mismo.

⁷ *Ibid.*, p. 115.

Anteproyecto de ley de familias. Fe de erratas.

Francesc M^a Manresa i Lamarca

«La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio para toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, es el fundamento de la familia, patrimonio y bien común de la humanidad.» Benedicto XVI, Carta al cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Consejo Pontificio para la Familia.

EL consejo de ministros del gobierno de España celebrado el pasado trece de diciembre aprobó el «Anteproyecto de ley de familias» elaborado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Dado que el texto es público y accesible, con el fin de colaborar efectivamente a su tramitación parlamentaria hemos creído oportuno contribuir ahí donde nos obliga el deber, y también el decoro.

Donde dice «la familia es una institución esencial dentro de nuestra sociedad y una de las principales protagonistas de los cambios que ha vivido la ciudadanía a lo largo de las últimas décadas»¹, dígase «la familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura.»² Téngase

1 Anteproyecto de ley de familias. Exposición de motivos I. p. 1 en <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/servicio-a-la-ciudadania/proyectos-normativos/documentos/apl-ley-familias.pdf>.

2 *Familiaris consortio*, 1.

en cuenta que podría llegarse a confundir protagonista con víctima y eso ocurre casi exclusivamente en las actas martiriales.

Donde dice «esta ley adecúa nuestro ordenamiento jurídico [...] a las transformaciones demográficas y sociales que se han producido en las últimas décadas. [...] El avance del feminismo, de los derechos LGTBI [...] constituyen cambios significativos que ponen de manifiesto nuevas demandas a las que el legislador debe dar respuesta»³, dígase «la situación que muchas familias encuentran en diversos países es muy problemática, si no incluso claramente negativa; [...] de este modo la familia, que, según los planes de Dios, es célula básica de la sociedad, sujeto de derechos y deberes antes que el Estado y cualquier otra comunidad, es víctima de la sociedad, de los retrasos y lentitudes de sus intervenciones y más aún de sus injusticias notorias»⁴ Téngase en cuenta que más que hacer real lo

3 Anteproyecto de ley de familias. Exposición de motivos II.p. 2.

4 *Familiaris consortio*, 46.

posible la política debería consistir en hacer posible lo real, es decir, no empeñarse en negar la realidad para justificar la validez de un pseudo programa político⁵.

Donde dice «Tal y como ha interpretado el propio Tribunal Constitucional, el concepto de familia no queda limitado a las familias de origen matrimonial»⁶, dígase «La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio para toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole⁷, es el fundamento de la familia, patrimonio y bien común de la humanidad.»⁸ Téngase en cuenta que como dice la sabiduría popular no hay que confundir churras con merinas.

Donde dice «La interpretación que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha hecho del artículo 8 del Convenio Europeo también apunta a un concepto más amplio de familia, algo a lo que los poderes públicos deben dar una respuesta que asegure la igualdad de derechos de los distintos tipos de familia y la protección de la diversidad familiar», dígase «la familia, que es un bien singular para la sociedad por su misma existencia y por el desarrollo de los bienes que la conforman en su interior, no es mero producto cultural que el Estado puede conformar a su voluntad, sino una institución natural anterior a cualquier otra comunidad, incluida la del

Estado.»⁹ Téngase en cuenta que en este caso el orden de los factores altera gravemente el producto.

Donde dice «Hoy es habitual ver familias formadas por parejas de hecho, familias formadas por una sola persona progenitora, familias formadas por personas pertenecientes a los colectivos LGTBI, familias en las que uno o ambos miembros de la pareja tienen hijas o hijos de uniones anteriores, familias adoptivas o acogedoras, familias procedentes de otro estado o territorio, o en que alguno o algunos de sus integrantes residen

La política debería consistir en hacer posible lo real, es decir, no empeñarse en negar la realidad para justificar la validez de un pseudo programa político.

fuera del territorio nacional, o familias entre personas que proceden de entornos culturales o étnicos diferentes»¹⁰, dígase «Si la familia reclama el que le dejen ser lo que es, esto supone también que no se la equipare con otras realidades que no tienen la misma identidad [porque] tratar como iguales realidades desiguales es una injusticia.»¹¹ Téngase en cuenta que también lo es confundir lo substancial con lo accidental, y es que en lo que afecta al matrimonio obviamente no es lo mismo el sexo que la raza.

Donde dice «[El título I] explicita los valores fundamentales y prin-

cipios rectores que deben guiar las políticas públicas, como son la perspectiva de género, la universalidad, la promoción, prevención y protección de los derechos humanos o la accesibilidad universal»¹², dígase «La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en sociedad.»¹³ Téngase en cuenta que no debe confundirse miopía con perspectiva, porque «también en política la verdad es la realidad de las cosas»¹⁴.

Donde dice «las referencias que el ordenamiento jurídico haga a las familias numerosas se entenderán realizadas a las familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza, cuya denominación modifica esta ley»¹⁵, dígase «La Sagrada Escritura y la práctica tradicional de la Iglesia ven en las familias numerosas como un signo de la bendición divina y de la generosidad de los padres»¹⁶. Téngase en cuenta que un bien fundamental que recibe la sociedad de la familia son los hijos, elemento principalísimo del progreso social¹⁷, alegría y esperanza de los pueblos.

Donde dice «Ya no existe la familia, sino las familias, en plural»¹⁸, simple-

5 Cf. Petit, J. M^a. «La identidad de Cataluña». *Cristiandad* 585.

6 Anteproyecto de ley de familias. Exposición de motivos II, p. 3.

7 Código de Derecho Canónico. Canon 1055.

8 Benedicto XVI. Carta al cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Consejo Pontificio para la Familia.

9 Conferencia Episcopal Española. Instrucción pastoral «La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad». Editorial San Pablo (2001) 125.

10 Anteproyecto de ley de familias. Exposición de motivos III, p. 3.

11 Óp. cit. CEE. Instrucción pastoral, p. 126.

12 Anteproyecto de ley de familias. Exposición de motivos VII, p. 5.

13 *Catecismo de la Iglesia católica*. Núm. 2207.

14 Citado de F. Canals Vidal, *en Política española: pasado y futuro*, Ediciones Atervo (1977)

15 *Anteproyecto de ley de familias*. Exposición de motivos VII, p. 6.

16 *Catecismo de la Iglesia católica*, Núm. 2373.

17 Cf. Óp. cit. CEE. Instrucción pastoral, p. 127.

18 Cf. Anteproyecto de ley de familias.

mente no se diga nada. Téngase en cuenta que eso no describe la realidad, sino que manifiesta una intención; el «ya» delata la soberbia de una voluntad que se cree creadora de una nueva realidad. Aún peor, trae a la memoria la IV tesis sobre Feuerbach de Marx afirmando que «cuando se ha descubierto que el secreto de la familia celestial es la familia terrenal, se debe destruir primero a ésta en la teoría y en la práctica».

Aunque nos hemos limitado a una lectura de los postulados expuestos en el preámbulo, esperamos que nuestras sugerencias –sin ser exhaustivas– sean de utilidad a su desarrollo, que, atendiendo a sus fundamentos, se intuye muy torcido. Una sola palabra no hemos podido enmendar porque está ausente, pero que sin embargo es la que engendra esta primerísima comunidad humana que es la familia: amor.

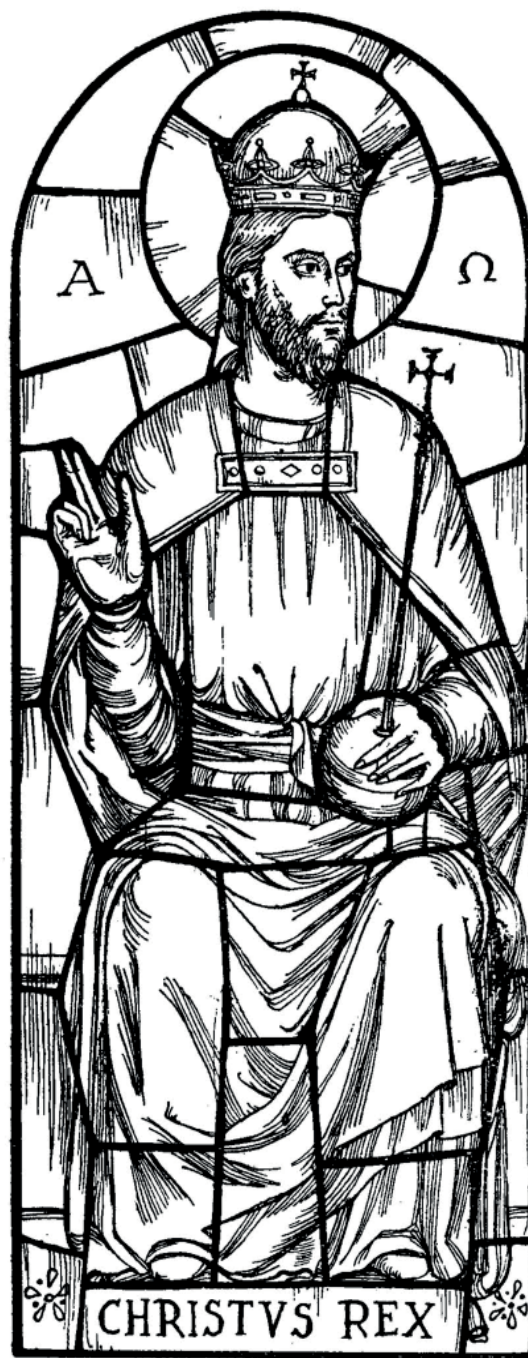
Exposición de motivos III. p. 3

Dios es el rey de la historia

Ayer fuimos testigos de la aprobación en el Congreso de los diputados de leyes inicuas. Se aprobó la ley orgánica de salud sexual y reproductiva, la ley trans (ley para la igualdad efectiva de las personas trans, para la garantía de los derechos de las personas LGTBI) leyes en las que se facilita al máximo matar, matar, matar la vida y al mismo tiempo despreciar la propia vida. Ese mismo día se hacían públicos los datos de natalidad de España que por tercer año consecutivo dan la peor tasa de natalidad de toda su historia. Año tras año España sigue desplomándose en su natalidad en los índices más bajos desde que existe un registro en el Instituto Nacional de Estadística.

(...) En un día en el que somos testigos de tanta iniquidad es importante que hagamos teología de la historia. Vemos como el mundo se autodestruye. Pero no nos olvidemos que el mal tiene pies de barro y va caer. Porque el mal se destruye a sí mismo y sólo Dios es autor de la vida. Esta iniquidad que estamos viviendo en el designio de Dios tiene fin. Dios es el rey de la historia. (...) Más que nunca tenemos que reafirmar la esperanza cristiana, la historia es de Dios, Cristo es rey, la vida es sagrada, Dios nos creó a su imagen y semejanza, hombre y mujer nos creó.

José Ignacio Munilla, *Sexto continente*, 17/02/2023, *Ante las leyes inicuas aprobadas*



Sobre la naturaleza esencial del ser humano

Antonio Prevosti Monclús

Para alcanzar lo más hondo y culminante de sus aspiraciones, es decir, la perfección de su ser, en que consiste su felicidad, el hombre ha de atender a la totalidad de su propia naturaleza, a la verdad de su alma, de su constitución como animal racional y como animal político.

¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el hijo de Adán, para que de él te cuides? (salmo 8, 6)

ESTA maravillada pregunta que leemos en uno de los salmos de David, es una pregunta eterna, la misma pregunta que ahora pone en marcha nuestra reflexión, y a la que no podremos responder plenamente, pero que, si nos aplicamos con sincero corazón, tampoco se queda nunca sin una esencial respuesta. Si nos fijamos, en el mismo preguntar del salmista se supone ya un conocimiento de lo que es el hombre. Leámoslo otra vez en su contexto:

«Al ver tu cielo, hechura de tus dedos, la luna y las estrellas, que fijaste tú, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el hijo de Adán, para que de él te cuides?

»Apenas inferior a un dios le hiciste, coronándole de gloria y de esplendor; le hiciste señor de las obras de tus manos, todo fue puesto por ti bajo sus pies: ovejas y bueyes, todos

juntos, y aun las bestias del campo, y las aves del cielo, y los peces del mar, que surcan las sendas de las aguas».

No poco, sino mucho, es el saber de la realidad del hombre que se contiene en estos pocos versículos. Sin embargo, en realidad, **el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado.**

¡El misterio del hombre! Hay que reconocer, y es esencial partir de ello, que la realidad del hombre contiene un profundo misterio. Es cierto que el universo entero nos resulta misterioso, pero el ser humano encierra un misterio particularmente acuciante y eminente. ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿Adónde vamos? Éste es el título de un fascinante cuadro de Gauguin: podría ser el de muchas otras obras de arte, de literatura o de filosofía de cualquier época.

En el Concilio Vaticano II, la Iglesia nos enseña que el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Y añade, concretando: Cristo, el nuevo Adán,

en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación.

Por esta razón en el magisterio de la Iglesia encontramos muchas veces páginas que contienen síntesis antropológicas magníficas: la misma constitución pastoral *«Gaudium et spes»* sobre la Iglesia en el mundo actual o el *Catecismo de la Iglesia católica*. Releyendo, como hay que hacer, esas páginas, advertimos que en ellas las verdades recibidas por la fe, que debemos a la gratuita misericordia de la revelación de Dios, se enlazan armoniosa y sabiamente con verdades de orden natural, conocidas ya por los filósofos. La verdad sobre el hombre está a nuestro alcance, en lo más nuclear e inmovible, si atendemos a ella con sentido común, con humildad y con inteligencia.

Desde la fe sabemos que lo más esencial que nos determina y que comprende todo lo que somos es el hecho de ser creados por Dios a su imagen y semejanza. Lo hemos leído ya en el salmo: somos hechura de Dios: «apenas inferior a un dios le hiciste». E incluso «coronándole de gloria y de esplendor». Esta altísima dignidad del hombre contrasta paradójicamente con la innegable pequeñez, fragilidad y miseria del ser humano, lo que constituye el otro aspecto indispensable en la consideración de lo que somos. También esto se sugiere en el salmo, ya que es por el contraste con «el cielo, hechura de tus dedos, la luna y las estrellas, que fijaste tú», que surge la pregunta «¿qué es el hombre para que te acuerdes de él?» Vamos a empezar desplegando lo que implica el ser creados a imagen de Dios, para ir así encontrando los rasgos caracte-

rísticos de nuestra fragilidad desde aquello que los ilumina y les confiere sentido.

Y dijo Dios: «Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todos los reptiles que reptan por la tierra.» Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó.

¿En qué sentido es el hombre «a imagen de Dios»? Todo lo creado lleva de algún modo la impronta divina, puesto que el ser, como tal, es

En el Concilio Vaticano II, la Iglesia nos enseña que el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado.

en todas las cosas una cierta participación, si bien finita e imperfecta, de la perfección del ser divino. Pero el hombre, como dice el Concilio, ha sido creado «con la capacidad de conocer y amar a su Creador, y ha sido constituido por Dios señor de todas las criaturas de la tierra a fin de gobernarlas y usarlas glorificando a Dios». Así, está llamado a participar en la vida de Dios mediante el conocimiento y el amor. Santo Tomás de Aquino dice que es «por la mente» que el hombre es «a imagen de Dios», es decir, por sus potencias racionales: entendimiento y voluntad. Esto es, además, lo que le distingue de los animales y lo que le hace tener la dignidad especial que se significa con el nombre de «persona». La perfección de ser persona ya no es algo propio de la especie, sino del

individuo, de manera que en el género humano cada individuo tiene un valor único y es amado por Dios de manera singular.

La mente distingue al hombre de los animales, pero por otro lado el ser humano es también un animal, con muchos rasgos en común con los demás animales. En otras palabras, el ser humano no es sólo mente (entonces sería un ángel), sino una criatura corporal, hecha de polvo, es decir, de materia. Es lo que nos dice también el Génesis, en el segundo relato de la creación del hombre:

«Entonces Yahvé Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente.»

En el *Catecismo* se expone este aspecto bajo el título *«corpore et anima unus»*: una unidad de cuerpo y alma. De tal modo el ser humano es una unidad, aunque compuesta, que lo más inmediato, lo más evidente y lo más familiar para él es lo que pertenece al cuerpo, a pesar de que su pensamiento y su conciencia radican en el alma. Y aunque también el alma humana es frágil, es en lo corporal donde se manifiesta más clara e inevitablemente su debilidad. Pues somos carne: he aquí una constatación insoslayable para toda reflexión sobre nuestra realidad humana.

En la Biblia se habla a menudo del hombre precisamente como «carne». La palabra hebrea es *«basar»*, una de esas tres o cuatro palabras básicas del lenguaje bíblico para referirse al hombre.

Aunque, en efecto, en su sentido etimológicamente primero *«basar»* se traduce por «carne», a menudo significa sencillamente el ser humano. Hay dos aspectos principales que el uso de este término aplicado al hombre quiere sugerir: por un lado,



la debilidad, la fragilidad y la transitoriedad de nuestra existencia: «un soplo que se va y no vuelve más»; por otro lado, el parentesco entre los humanos e incluso la comunidad genérica con los animales, ya que también ellos forman parte de lo que es «carne». Ambos aspectos son esenciales.

Primero, eso que Isaías tiene que gritar:

«Toda carne es hierba y todo su esplendor como flor del campo. La flor se marchita, se seca la hierba.»

Pertenece a nuestra más común y a la vez más profunda experiencia, que nuestra existencia, que transcurre entre las cosas corporales, junto a las plantas y junto a otros animales, es una existencia precaria, cambiante y finita. Cada día hemos de comer: al mediodía nos hemos saciado y por la noche ya necesitamos otra vez nuevo alimento. Ayer éramos niños, ahora somos jóvenes, mañana ¿qué seremos? Nada es estable; todo, en la vida humana, pasa y se acaba.

Los antiguos filósofos griegos se fijaron en dos nociones cruciales para descifrar el enigma de la realidad y de nuestra existencia en

el mundo: **el ser y el cambio**. Así, cuando la reflexión filosófica alcanza su madurez, nos hace ver que esos dos datos no se excluyen, sino que las cosas del mundo natural son y también cambian, y que **nosotros tenemos ser y a la vez cambiamos**. Aristóteles se da cuenta de que esto es lo característico y constitutivo de la naturaleza: **el ser móvil**, es decir, tener el ser sometido al cambio. Esto implica necesariamente ser compuesto. Luego, un ente natural, o sea, el ente caracterizado esencialmente por el movimiento y la mutabilidad, es un ser que tiene en sí mismo, en su propia esencia, los dos principios de movimiento y de cambio que son su materia y su forma. **Los humanos estamos compuestos, como todos los seres naturales, de materia y forma. La materia son nuestros huesos, nuestra carne, nuestra sangre, o, si se quiere, los hidratos de carbono, lípidos, proteínas, etc.; mientras que nuestra forma es nuestra alma, que hace de toda esta multitud de elementos un ser unitario, organizado y viviente.**

No podemos olvidar nunca que **nuestra estructura física nos condiciona**. No sólo es intrínsecamente constitutiva de nuestro ser, sino que nos proporciona también los instrumentos necesarios de nuestra actividad en todas sus variedades, es decir, de nuestra vida. Pero además, sabemos que la hemos recibido del Creador, que es buena y digna de honor, y que ha de servir igualmente para dar gloria a Dios.

La capacidad de ejercer sus funciones los distintos elementos y órganos de nuestro cuerpo, y de así llevar a cabo las actividades humanas que constituyen la vida, se debe sin embargo más al alma que al cuerpo. El cuerpo pone los instrumentos, como las herramientas para un obrero, pero el alma es como el artesano que las utiliza y las ordena a los fines que persigue el hombre. La existencia del alma se ha olvidado lastimosamente en las concepciones del ser humano que dominan en nuestro tiempo, particularmente en aquellas que se pretenden fundadas en la ciencia empírica, en la biología e incluso, paradójicamente, en la psicología. Sin em-

bargo, no se entiende el ser humano sin el alma. El alma es la forma que, unida a la materia dada por el cuerpo, confiere unidad y ser substancial al hombre, es el principio de vida por el cual la materia, de suyo inanimada, es capaz de vivir y realizar todas las operaciones propias de un viviente. Por último, el alma es la sede de la sensibilidad, de los apetitos, del entendimiento y de la voluntad. Tan importante es todo esto, que la Iglesia llegó a definir que el alma es forma del cuerpo y así lo enseña el *Catecismo*

Así como la perfección de las relaciones humanas en la tierra se encuentra en la amistad entre las personas, la vocación y el fin para el que hemos sido creados los hombres no es otro que la comunión de amistad con Dios.

mo de la Iglesia católica. La Iglesia enseña también que cada alma humana es directamente creada por Dios y que es inmortal: «no perece cuando se separa del cuerpo en la muerte, y se unirá de nuevo al cuerpo en la resurrección final.»

Igual que hemos hablado de una estructura física del cuerpo, podemos hablar de una estructura psíquica del alma. Nos referimos a lo que los filósofos han denominado facultades o potencias del alma, por ejemplo, los diversos sentidos exter-

nos e internos, el apetito, el entendimiento, la voluntad. No podemos ahora entrar en detalles sobre ello, pero sí conviene señalar la importancia de reconocer esta estructura, la cual repercute muy poderosamente en el orden de la vida práctica y en el orden moral. Lo principal es que se da una jerarquía en tres niveles: vegetativo, sensible y racional, y que a las facultades racionales les corresponde gobernar, mientras que las sensibles tienen que someterse al gobierno de la razón.

En la Biblia hebrea se usa también la palabra «*nefesh*» para referirse al hombre. Aunque se suele dar como sentido principal de este término el de «alma», muchas veces significa más bien la vida o el viviente, y connota sobre todo el carácter necesitado, «hambriento» y «sediento», del viviente humano. Es indispensable tener en cuenta este rasgo tan distintivo de la condición humana: la sed, el deseo, las pasiones, la angustia, el temor, la esperanza, que surgen de una indigencia primaria y recurrente. Ahora bien, si a la multitud y disparidad de los deseos no pusiera orden la razón, el ser humano se estrellaría contra la realidad. **Para alcanzar lo más hondo y culminante de sus aspiraciones, es decir, la perfección de su ser, en que consiste su felicidad, el hombre ha de atender a la totalidad de su propia naturaleza, a la verdad de su alma, de su constitución como animal racional y como animal político, y fundar en ello, es decir, en su naturaleza, la ley que**

rija su vida, ley que encuentra como inscrita en su propio corazón por el mismo Creador.

Acabamos de mencionar, por fin, el ser político del hombre. Con esta dimensión culminamos nuestro presente esbozo sobre la naturaleza humana. Pertenece a la misma esencia de un ser racional la vocación a la comunión de personas. También sobre esto nos instruye escueta pero admirablemente el Concilio Vaticano II:

«Pero Dios no creó al hombre en soledad. Desde el principio los creó hombre y mujer (Gen 1,27). Esta sociedad de hombre y mujer constituye la expresión primera de la comunión de las personas. El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás.»

De nuevo nos sobrecoge el misterio en lo insondable de la «comunión de personas», tan esencial y constitutiva del ser y de la vida humana. Se inicia, como en un germen, en la familia: la unión del hombre y la mujer, el amor de padres e hijos, la solidaridad de los que llevan una misma sangre. Se extiende, sin embargo, a toda la humanidad: «Las comunidades humanas están compuestas de personas». Y así como la perfección de las relaciones humanas en la tierra se encuentra en la amistad entre las personas, la vocación y el fin para el que hemos sido creados los hombres no es otro que la comunión de amistad con Dios.

«Ser hombre», «ser mujer» es una realidad buena y querida por Dios: el hombre y la mujer tienen una dignidad que nunca se pierde, que viene inmediatamente de Dios su creador (cf. Gen 2,7.22). El hombre y la mujer son, con la misma dignidad, «imagen de Dios». En su «ser-hombre» y su «ser-mujer» reflejan la sabiduría y la bondad del Creador.

A los 200 años de su nacimiento (I)

Luis Martin, modelo de creyente, esposo y padre

Ibon Elósegui

El confesor de la familia, el padre Piat hablada de la espiritualidad de Luis Martin fundada en tres principios: Supremacía de Dios, confianza en su Providencia y abandono en su voluntad.

EL buen Dios me dio un padre y una madre más dignos del Cielo que de la tierra», «De verdad que este marido mío es un santo. Les deseo uno igual a todas las mujeres». Han sido dos santos quienes han escrito estas palabras sobre la misma persona. La primera de ellas fue santa Teresita del Niño Jesús, doctora de la Iglesia, y la segunda, su mujer, santa Celia Guérin; y a quien se referían es a su padre y marido, san Luis Martin. Este juicio de una hija y una esposa han sido refrendados por la Iglesia, quien a elevado a los altares a este gran santo, a veces desconocido, pero del que bien podemos aprender todos los creyentes, esposos y padres. Aprovechando que en el presente año festejamos la efeméride de su nacimiento (Burdeos, 22 de agosto de 1823), vamos a presentar tres características de este gran santo: modelo de creyente, de esposo y de padre; y para ello vamos a ir recorriendo tanto la correspondencia familiar¹ como los variados sucesos

1 C. Guérin *Correspondencia familiar* 1863-1885, Ed. Monte Carmelo.

de su vida en los que se van reflejando sus rasgos característicos, así como su espiritualidad, la cual, según el confesor de la familia el padre Piat, la definía en tres principios: «supremacía de Dios, confianza en su Providencia y abandono en su voluntad».

Luis Martin, modelo de creyente

Luis² nacido en una familia militar católica, reúne en su persona una vida seria y ordinaria junto a una vida de unión y oración continua con Dios. Afirmaba el papa Pío XII, el 11 de julio de 1954, en su radiomensaje para la consagración de la basílica de Lisieux: «Hija de un cristiano admirable, Teresa ha comprendido

2 En la revista *Cristiandad* han aparecido varios artículos sobre la vida de Luis Martin y Celia Guérin. Se han dedicado dos números monográficos (diciembre de 2009, nº 929 y noviembre de 2015, nº 1012), con motivo de su beatificación y canonización. También se pueden encontrar los artículos de Gerardo Manresa (nueve en total), sobre la vida de este santo matrimonio a lo largo del año 2016.

sobre las rodillas de su padre los tesoros de indulgencia y compasión que rezuma el corazón del Señor».

Ferviente amor a la Eucaristía

Así nos describe Hélène Mongin³ en su libro *Santos de lo ordinario* el amor del matrimonio hacia la Eucaristía:

«La misa, lo primero de todo, es el centro de su vida y la primera actividad de cada día. En aquella época, recibir la Eucaristía en la misa no era habitual. Comulgar en estado de gracia implicaba, por supuesto, confesión regular y fidelidad a los mandamientos de Dios, pero esta preocupación de recibir bien a Cristo a menudo era llevada hasta el escrúpulo y privaba a los cristianos de la comunión diaria. Teniendo una gran sed de la Eucaristía, Luis y Celia comulgaban lo más a menudo que era posible: una o dos veces por semana y todos los primeros viernes de mes. Asistiendo a la primera misa de la mañana, a las cinco y media, Luis y Celia sirven, sin darse cuenta, de ¡ante-despertador!, cuando los vecinos oyen una puerta que se cierra en la calle, se dicen «son los santos esposos Martín que van a la iglesia, podemos aún dormir un rato». Para ellos participar en la misa no era tanto una obligación sino un momento privilegiado de su vida cristiana. La comunión, sobre todo, les hace felices y el gusto que le tienen contagiará a sus hijas...»

Adorador nocturno

Este amor a la Eucaristía se prolongaba durante sus horas de adoración nocturna. Tal y como nos lo relata su esposa Celia, a pesar de los cansancios propios de la vida ordinaria no dejaba de acudir a su cita mensual con el Señor:

«Vuestro padre ha ido a la adoración nocturna la noche pasada, aunque se encontraba muy cansado cuando nos ha dejado a las nueve de la noche».

3 H. Mongin, *Santos de lo ordinario*, Ed. Homo Legens.



Vivía intensamente las verdades de fe

Estas verdades de fe que creía, nuestro santo las vivía intensamente, así nos lo narra santa Teresita cuando iban a misa:

«Cuando el predicador hablaba de santa Teresa, papá se inclinaba

y me decía muy bajito: “escucha bien, reíñecita, que está hablando de tu santa patrona”. Y yo escuchaba bien, pero miraba más a papá que al predicador. ¡Me decía tantas cosas su hermoso rostro...! A veces sus ojos se llenaban de lágrimas que trataba en vano de contener. Tanto le gustaba a su

alma abismarse en las verdades eternas, que parecía no pertenecer ya a esta tierra...».

«... ¿Y qué decir de las veladas de invierno, sobre todo de las de los domingos? ¡Cómo me gustaba sentarme con Celina, después de la partida de damas, en el regazo de papá...! Con su hermosa voz, cantaba tonadas que llenaban el alma de pensamientos profundos..., o bien, meciéndonos dulcemente, recitaba poesías impregnadas de verdades eternas.

Luego subíamos para rezar las oraciones en común, y la reinecita se ponía solita junto a su rey, y no tenía más que mirarlo para saber cómo rezan los santos...».

Ayunos en Cuaresma

Toda esta fe se manifestaba en una recta práctica religiosa. De ahí que Luis tuviera una sólida reputación de riguroso observante de los mandamientos de la Iglesia. En una carta de Celia a su hermano leemos:

«Por las Témporas Luis no querría por todo el oro del mundo ni comer carne ni dejar de ayunar... Cuando el Dr. D vino esta cuaresma, no podrías creer lo violentos que estuvimos. Luis ayuna sólo, ya que yo estoy por el momento dispensada; nos miraba comer bien mientras que él sólo tomaba su ligera colación. Y hemos tenido que comer de vigilia».

Sufre y reza por aquellos que están alejados la fe

Pero como se nos exhorta en la Carta de Santiago: «De la misma manera que un cuerpo sin alma está muerto, así está muerta la fe sin las obras». Luis Martín no es ajeno a los males de los demás. En una carta a un amigo de su juventud le muestra

su pena por un amigo en común por «pasar la vida sin pena ni gloria».

«¿Has tenido la suerte de ver al amigo Aimé Mathey? Ello me recuerda una de mis pequeñas locuras que quiero contarte. Una vez hace como veinticinco años, había como tú resuelto rápidamente mis asuntos en París y tuve una idea: «Veamos; si fuera a dar una sorpresa a Mathey sería divertido». No tardó mucho de pasar del dicho al hecho; me dirijo a la estación, cojo el tren para Estrasburgo y, como una vez en tu casa, llevo y hago como si estuviera echando un vistazo a una corona de reloj del escaparate de la relojería. Cuando terminé la farsa, me recibieron con los brazos abiertos y di a su hija pequeña que dormía en su cuna, un soñajero de plata.

¡Qué lejanos aquellos tiempos y cómo hubiera deseado ver a esas buenas gentes volver al seno de la Iglesia! Para el que tiene fe, es tan triste ver a un buen muchacho como Mathey, y a tantos otros, pasar la vida sin pena ni gloria, sin preocupaciones de lo que les espera...».

Apóstol en todo momento

Este deseo de acercar las almas a Dios Luis la lleva tan hondamente impresa en su alma que incluso la lleva a cabo en los momentos de mayor sufrimiento de su vida. En 1889, debido a unos episodios de violencia y enajenación que sufrió, tuvo que ser ingresado en el hospital psiquiátrico Bon-Sauveur. Su hija Celina describe una conversación de su padre mostrando su deseo de convertir a todos:

«El mismo 27 de febrero de 1889, la hermana Costard, su enfermera, le dice que le haría un gran favor consiguiendo que todos los enfermos impíos se volvieran a Dios. “Us-

ted es apóstol” le dice, “Es verdad, respondió, pero preferiría ser apóstol en otro sitio que éste; en fin, ya que es la voluntad de Dios, ¡creo que es para abatir mi orgullo!”».

El 17 de junio la hermana Costard escribe a la priora del Carmelo para dar noticias del «venerable patriarca», como le llama:

«Hoy está un poco más calmado. Le he entregado el paquete de sus queridas carmelitas y pareció muy contento. Hemos hablado de sus amadas hijas y al saber que las señoritas Leonia y Celina estaban de viaje ha exclamado: ¡Mejor!, decidles que se queden allí el tiempo que su tío juzgue necesario. No quiero que vuelvan por mi causa. ¡Estoy muy bien aquí! Cuando mi misión esté terminada iré a reunirme con ellas; no será demasiado pronto ¡tengo mucho que hacer para convertir a toda esta gente! ¡Hay quienes están tan endurecidos! ¡El venerable anciano no predica más que para gloria de Dios!».

Mira al mundo, no por sus apariencias, sino desde los ojos de Dios

Su fe de «buscar primero la voluntad de Dios», le ayuda a ver el mundo, no por sus apariencias, sino desde los ojos de Dios. Prueba de ello queda reflejada en la carta que su esposa escribió a su hermano Isidoro cuando éste estaba estudiando medicina en París, ciudad en la que el mismo Luis había vivido anteriormente para completar sus estudios de relojero:

«Estoy, querido, muy inquieta por ti. Todos los días mi marido me hace tristes profecías; conoce París y me dice que estarás expuesto a tentaciones a las que no resistirás porque no tienes suficiente piedad. Me cuenta lo que él mismo ha experimentado y cuánto valor ha necesitado para salir victorioso de esos combates. Si supie-

ras por las pruebas que ha pasado... Te conjuro, mi querido Isidoro, haz como él, reza y no te dejarás arrastrar por el torrente. Si sucumbes una vez, estás perdido. Sólo cuesta dar el primer paso, en esta vía del mal como en la del bien; después serás arrastrado por la corriente».

En otro momento, con ocasión de una peregrinación por Europa que finaliza en Roma, al enviar una carta a su mujer desde Milán afirma: «Todo lo que veo es espléndido, pero es siempre una belleza terrenal y nuestro corazón no se sacia con nada en tanto no vea la belleza infinita de Dios».

Devoto de san José

Por lo que respecta a las devociones familiares, junto a la devoción mariana, es conocida la devoción a san José en la familia Guérin, inculcada por los padres a sus hijas. Éstas se encomendaron al santo Patriarca para la curación de sus padres. Su hija Celina escribiendo a su prima dice así:

«Papá va poco más o menos, no me atrevo a decir muy bien pues ha tenido varios días muy tristes; sufría angustias desgarradoras y crisis de lágrimas que me partían el corazón. Hoy está alegre, por lo tanto, respiro. Ayer me decía: “¡Oh, hijas mías, rogad mucho por mí!”. Después me ha dicho que pida a san José para que muera como un santo».

La misma Celina, ya siendo hermana Genoveva relatará el momento de su muerte:

«Estábamos solos, mi tío y yo, en el momento de su muerte. Durante su agonía, mi tío acercó varias veces el crucifijo a sus labios y yo, levantándome, puse mis dedos sobre los ojos cerrados de mi queridísimo padre. Tenía tal expresión de gozo y

serenidad sobrenatural que, instintivamente, creíamos estar viendo a san José en su lecho de muerte».

Esta muerte es un fiel reflejo de su vida, una vida de entrega que se puede resumir en esta oración (atribuida a un general del ejército francés llamado Gaston de Sonís) que Luis recitaba frecuentemente:

«Dios mío, aquí estoy ante Vos, pobre, pequeño, despojado de todo.

No soy nada, no tengo nada, no puedo nada.

Aquí estoy a vuestros pies, inmerso en mi nada.

Querría tener algo que ofreceros, pero solo soy miseria.

Vos, Vos sois mi todo, Vos sois mi riqueza (...)

Que esté en la edificación, no como la piedra trabajada y pulida por la mano del obrero, sino como el oscuro grano de arena arrancada del polvo del camino.

Dios mío, os doy las gracias por haberme dejado entrever la dulzura de vuestros consuelos.

Os doy las gracias por privarme de ellos. Todo lo que hacéis es justo y bueno.

Os bendigo en mi indigencia. No lamento nada, si no es no haberos amado bastante.

No deseo nada, sino que se haga vuestra voluntad.

Vos sois mi Dueño, y yo soy vuestra propiedad (...)

¡Oh, Jesús, qué suave es vuestra mano, incluso en lo más duro de la prueba!

¡Que sea crucificado, pero crucificado por Vos! ¡Así sea!»

En la inauguración de la basílica de Lisieux, el 11 de julio de 1937, el cardenal Pacelli, futuro Pío XII, destacó la relación entre aquella oración y la de santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz:

«Señor Jesús, haced que nadie se ocupe de mí, que yo sea pisoteada, olvidada como un grano de arena».

Luis Martín, modelo de esposo

Como enseñaba el cardenal José Saraiva Martín en la homilía de beatificación, «Luis y Celia comprendieron que podían santificarse no a pesar del matrimonio, sino a través, en y por el matrimonio, y que su unión debía ser considerada como el punto de partida de una ascensión de dos personas».



En ocasión del reconocimiento de las virtudes heroicas de Mn. Miquel Costa y Llobera

F. M^a M. L.

GIOVEDÌ 19 gennaio 2023, il Santo Padre Francesco ha ricevuto in udienza Sua Eminenza Reverendissima il signor cardinale Marcello Semeraro, prefetto del dicastero delle Cause dei Santi. Durante l'udienza il Sommo Pontefice ha autorizzato il nostro dicastero a promulgare i decreti riguardanti le virtù eroiche del servo di Dio Miguel Costa y Llobera, canonico della Chiesa Cattedrale di Maiorca; nato il 10 marzo 1854 a Pollensa (Spagna) e morto il 16 ottobre 1922 a Maiorca (Spagna)»

Con esta sucinta nota llegó a nuestro conocimiento el reconocimiento de las virtudes heroicas del sacerdote y poeta mallorquín Miquel Costa y Llobera, ahora venerable.

Mn. Costa y Llobera, aun siendo de más edad, tuvo amistad con el padre Ramón Orlandis –«curador espiritual en la menor edad» de esta revista, también mallorquín– y muy especialmente con su hermano mayor, Pere Orlandis, a quien le dedicó una preciosa y profunda elegía («Complanta») tras su prematura muerte. No obstante, traer de nuevo el recuerdo del sacerdote mallorquín no es ajeno a esta revista donde a lo largo de sus ya casi ochenta años ha sido elogiado, reseñado y citado en múltiples ocasiones¹.

Con este gozoso motivo, como recuerdo y prenda de devoción, proponemos de vuelta a estas páginas tres de sus poesías², elegidas por la sintonía con los ideales de esta revista y porque con ello se cumple también el lema que define su modo singular: *plura ut unum* –una en su doctrina, múltiple en sus aplicaciones³–, porque en Costa y Llobera «cristiana es la onda de afectos cordiales y de grandes ideas que siempre corre por sus versos; cristiana la diáfana visión de la naturaleza; cristiano el casto y reposado sentimiento de la belleza antigua; cristiana y romana su distinción que parecía innata; cristiana y sacerdotal su obra».⁴

El pi de Formentor es su canto de juventud, henchido de pasión y sed de Cielo, monumento a la íntima aspiración cristiana que canta en la imagen de un pino formidable al ti-

su muerte, en el año 1948 se le dedicó un número monográfico: *Cristiandad* 99, 1 de mayo de 1948.

2 Además de las tres poesías aquí propuestas, pueden encontrarse publicadas en *Cristiandad* hasta diez poesías distintas y múltiples repeticiones de algunas de ellas.

3 *Cristiandad* Núm. 1, p. 1

4 Dr. Antonio Sancho, «Oración fúnebre», *Cristiandad* 99, p. 194

tán de la fe y modelo para la vida⁵; *Processó* podría ser la definición de la teología de la historia: la vida de los hombres de todas las épocas que procesiona a los pies de la imagen de Cristo Crucificado, en una bella meditación de Semana Santa; y en *Als humils* hallamos un reflejo de esa infancia espiritual que vive escondida a los ojos humanos, mientras brilla inconfundible a los divinos, y que –¿por qué no recordarlo?– tanto emocionaba a D. Francisco Canals cuando la recitaba⁶.

5 Escribió Menéndez y Pelayo alabando esta poesía: «La inspiración más alta que la musa catalana debe a Horacio es, a no dudarlo, la siguiente oda, tan rápida y tersa de forma, y tan latina de pensamiento, obra de un joven poeta mallorquín, de los más verdaderamente líricos que yo conozco en la actual generación española. No temo decir que ni en Carducci ni en ningún otro de los neoclásicos italianos hay una oda sáfica más pura y acicalada que esta.» Citado por el P. Cayuela en «Dos almas similares de artistas de la palabra: Costa y Llobera – Menéndez y Pelayo». *Cristiandad* 99, p. 213

6 El doctor Canals sentía que esta poesía expresaba, a través de su sublimidad poética, todo aquello que santa Teresita quiso que entendiéramos: que debemos amar la humildad y la pobreza, y esperar todo de la misericordia de Dios.

1 Solo como ejemplo: a los 25 años de

El pi de Formentor* (*Electus ut cedri*)

Mon cor estima un arbre! Més vell que l'olivera,
més poderós que el roure,
més verd que el taronger,
conserva de ses fulles l'eterna primavera,
i lluita amb les tormentes que assalten la ribera,
com un gegant guerrer.

No guaita per ses fulles la flor enamorada;
no va la fontanella ses ombres a besar;
mes Déu unguí d'aromes sa testa consagrada
i li donà per trone l'esquerpa serralada,
per font l'immensa mar.

Quan lluny damunt les ones renaix la llum divina,
no canta per ses branques l'aucell que encativam;
el crit sublim escolta de l'àguila marina,
o del voltor que passa sent l'ala gegantina
remoure son fullam.

Del llim d'aquesta terra sa vida no sustenta;
revincla per les roques sa poderosa rel,
té pluges i rosades i vents i llum ardenta,
i, com un vell profeta, rep vida i s'alimenta
de les amors del cel.

Arbre sublim! Del geni n'és ell la viva imatge;
domina les muntanyes i aguaita l'infinit;
per ell la terra és dura, mes besa son ramatge
el cel qui l'enamora, i té el llamp i l'oratge
per glòria i per delit.

Oh! sí: que quan a lloure bramulen les ventades
i sembla entre l'escuma que tombi el seu penyal,
llavors ell riu i canta més fort que les onades
i vencedor espolsa damunt les nuvolades
sa cabellera real.

Arbre, mon cor t'enveja! Sobre la terra impura,
com a penyora santa duré jo el teu record.
Lluitar constant i vèncer, reinat sobre l'altura
i alimentar-se i viure de cel i de llum pura...
oh vida, oh noble sort!

Amunt, ànima forta! Traspassa la boirada
i arrela dins l'altura com l'arbre els penyals.
Veuràs caure a tes plantes la mar del món irada,
i tes cançons tranquiles 'niran per la ventada
com l'au dels temporals.

Hay en mi tierra un árbol que el corazón venera:
de cedro es su ramaje, de césped su verdor;
anida entre sus hojas perenne primavera,
y arrastra los turbiones que azotan la ribera,
añoso luchador.

No asoma por sus ramas la flor enamorada,
no va la fuentecilla sus plantas a besar;
mas bñase en aromas su frente consagrada,
y tiene por terreno la costa acantilada,
por fuente el hondo mar.

Al ver sobre las olas rayar la luz divina,
no escucha débil trino que al hombre da placer;
el grito oye salvaje del águila marina,
o siente el ala enorme que el vendaval domina
su copa estremecer.

Del limo de la tierra no toma vil sustento;
retuerce sus raíces en duro peñascal.
Bebe rocío y lluvias, radiosa luz y viento;
y cual viejo profeta recibe el alimento
de efluvio celestial.

¡Árbol sublime! Enseña de vida que adivino,
la inmensidad augusta domina por doquier.
Si dura le es la tierra, celeste su destino
le encanta, y aun le sirven el trueno y torbellino
de gloria y de placer.

¡Oh! sí: que cuando libres asaltan la ribera
los vientos y las olas con hórrido fragor,
entonces ríe y canta con la borrasca fiera,
y sobre rotas nubes la augusta cabellera
sacude triunfador.

¡Árbol, tu suerte envidia! Sobre la tierra impura
de un ideal sagrado la cifra en ti he de ver.
Luchar, vencer constante, mirar desde la altura,
vivir y alimentarse de cielo y de luz pura...
¡Oh vida, oh noble ser!

¡Arriba, oh alma fuerte! Desdeña el lodo inmundo,
y en las austeras cumbres arraiga con afán.
Verás al pie estrellarse las olas de este mundo,
y libres como alciones sobre ese mar profundo
tus cantos volarán.

*La traducción castellana es del mismo Costa y Llobera.



Processó *

(Impressió de Setmana Santa)

Per la frescor de març perfum de violetes,
celatge moradenc per l'horitzó flotant,
i sobre l'esperit les uncions secretes
del dia moridor... Era el Divendres Sant.

Baixant entre xiprers, des del veí Calvari,
seguia poc a poc la llarga processó:
brillaven ja sos llums, i el càntic funerari
de lluny feia sentir sa lenta oració.

Les notes d'aquell cant, com un vol d'aus nocturnes,
per l'aurora de la nit giraven vagament,
fins a tocar del Puig les roques taciturnes,
fins a morir avall pel remorós torrent.

Cendrosos olivars i bosc obscur i roques
i camps de sembradiu fonien les colors,
sargint com un trofeu palmeres d'altres soques,
damunt un llunyedà de pàl·lides blavors.

Com una reina en dol de tràgic infortuni,
la lluna amb roig esguard de dins la mar sortí,
com escampant records d'un altre pleniluni
en què suor de sang guaità a Getsemaní.

Semblava ella parlar de l'única diada
en què el sol per horror va cloure el gran ull seu,
i en què ella cap al tard vegé la Immaculada
plorar sobre el cos fred la mort de son Fill Déu.

Llavors mon esperit volà dins l'harmonia
del cant i la besllum, de l'hora i dels records;
i al fons de lo indecís pintà ma fantasia
la immensa processó que formen vius i morts.

I vet aquí que arreu generacions passaven:
misèries i esplendors, lo dèbil i lo aspriu;
i, essent tan diferents, d'enfora s'igualaven,
com són iguals de lluny les ones d'un gran riu.

Mes, alta damunt tot, se veia la figura
de l'abatut suprem, de l'Home de dolors,
vessant amor sublim del fons de sa amargura
i de sa horrenda creu un rastre de dolçors.

Irradiava llum son cap cenyit d'espines
llençant sobre aquest món un raig net i suau;
i com dins un boirí de llàgrimes divines
li feia nimbe entorn l'arc iris de la pau.

Blanc d'immortals amors i d'odis implacables,
damunt l'oneig del temps seguia son camí,
mostrant-se mai confós, entre corrents mudables,
profundament humà, profundament diví.

Profundament humà de penes i tendresa,
profundament diví d'oracles i virtut:
bé es veia ésser l'Ungit d'eterna realesa
per Salvador del món culpable i decaigut.

* Traducción en *Cristiandad* Núm. 122. Abril de 1949

Ell víctima innocent, redempció sens mida;
 Ell consol infinit, un Déu que sap plorar:
 Ell sant treballador, exemple i llei de vida;
 Ell mestre del morir que pot ressuscitar...

És l'únic que desclou el llibre del misteri,
 tancat amb set segells que mai obrí ningú...
 És Ell que a terra i cel eixampla son imperi...
 Ell és principi i fi. Ell és qui ho fa tot u.

Adoren cels de cels davant sa faç humana,
 adora també el món, adora fins l'infern,
 puix tot lo que contra Ell s'aixeca en lluita vana,
 baix de sos peus caigut, acreix son soli etern.

Això per un moment amb claretat intensa
 llavors més bé que mai vegé mon esperit,
 mentres moria el so i per la volta immensa
 s'alçaven transparents les ombres de la nit.

En el aire fresco de marzo, perfume de violetas
 flotando en el horizonte, un celaje morado,
 y las unciones secretas del día moribundo
 en el espíritu... Era el Viernes Santo.

Bajando entre cipreses, desde el vecino calvario,
 avanzaba lentamente la larga procesión:
 ya brillaban sus luces, y hacía oír desde lejos
 su lenta oración el cántico funeral.

Las notas de aquel canto revoloteaban vagamente,
 cual vuelo de aves nocturnas, por el crepuscular anochecer,
 hasta alcanzar las rocas taciturnas de la colina,
 hasta morir, abajo, en el rumoroso torrente.

Cenicientos olivares y bosque obscuro y rocas
 y campos de sembradío fundían sus colores,
 surgiendo cual trofeo palmeras de altos tallos,
 sobre una lontananza de pálidos azules.

Semejante a una reina en luto de trágico infortunio,
 la luna, con roja mirada, se alzó de dentro del mar,
 como suscitando recuerdos de otro plenilunio
 en que sudor de sangre contempló en Getsemaní.

Parecía hablar de la única jornada
 en que el sol, horrorizado, apartó su rostro del mundo,
 y en que ella, al atardecer, divisó a la Inmaculada llorando,
 -inclinada sobre el frío cuerpo, la muerte de su Hijo Dios.

Entonces arrancó el vuelo mi espíritu en la armonía
 del canto y la penumbra, de la hora y los recuerdos,
 y sobre lo borroso pintó mi fantasía
 la inmensa procesión que forman vivos y muertos.

Y he aquí que, por todas partes, pasaban generaciones:
 miserias y esplendores, lo débil y lo rudo;

y, con ser tan distintos, exteriormente se igualaban
 cual se igualan, de lejos, las olas de un gran río.

Mas, alzándose por encima de todo, se veía la figura
 del supremo abatido, del Varón de dolores,
 rebosando amor sublime del fondo de su amargura,
 y de su horrenda cruz, un rastro de dulzuras.

Irradiaba luz su cabeza, ceñida de espinas,
 lanzando sobre este mundo un rayo límpido y suave;
 y como en una neblina de lágrimas divinas,
 le servía de nimbo el arco iris de la paz.

Blanco de inmortales amores y de odios implacables,
 hacía su camino sobre el oleaje del tiempo,
 mostrándose, siempre igual, entre corrientes mudables,
 profundamente humano, profundamente divino.

Profundamente humano de penas y ternura,
 profundamente divino de oráculos y virtud:
 bien se advertía que era el Ungido con la eterna realeza
 para Salvador del mundo culpable y decaído.

El, víctima inocente, redención inmensa;
 El, consuelo infinito, un Dios que sabe llorar;
 El, santo trabajador, ejemplo y ley de vida;
 El, maestro del morir, que puede resucitar...

Es el único que abre el libro del misterio,
 cerrado con siete sellos que nadie jamás rompió...
 Es El quien extiende su imperio por tierra y cielo...
 El es principio y fin. El que todo lo unifica.

Los cielos de los cielos se postran ante su faz humana,
 adora también el mundo, hasta el infierno adora,
 pues todo lo que contra El se alza en vana lucha,
 caído bajo sus pies, acrece su eterno solio.

Esto, por un instante, con claridad intensa,
 entonces, más que nunca, percibió mi espíritu,
 mientras moría el sonido y por la inmensa bóveda
 se alzaban transparentes las sombras de la noche.



Als humils*

Oh, cors humils en la pobresa
que, de tothom desconeguts,
dins una santa senzillesa
desconeixeu vostres virtuts!

La gent que lluu i més s'agita
bé vos trepitja indiferent,
com fa pel camp on no sospita
ocultes mines d'or i argent.

Mes l'àngel pur des de l'altura
amb lo vulgar no vos confon:
bé veu que sou amb feina dura
miners de Déu en aquest món.

Ah! si de Déu pel ministeri,
guitar a voltes m'heu permès
de vostra vida en lo misteri,
amb quin afecte m'heu corprès!

Jo havia vista la grandesa
de les humanes potestats
i més sublim la realesa
de fronts pel geni coronats.

Jo havia vista l'aureola
de les virtuts que han de lluir
damunt la mística farola
per ensenyar i dirigir.

Bé prou davant tanta eminència
rendit havia mon tribut
d'admiració, de reverència
sense romandre'n abatut.
Mes ah! davant la senzillesa
de vostra obscura majestat,
oh cors humils de la pobresa,
jo sent mon cor humiliat!
Just al rendir-vos homenatge,

me trob a mi lleuger i buit,
sols remorós d'un va fullatge
com la figuera sense fruit.

A vostres peus me postraria,
tot demanant a Déu perdó
d'aqueix nom va que m'apropia
la somniada perfecció.

Jo sent el repte involuntari
que amb dolç silenci me fareu
quan amb l'humil Rei del Calvari
dins l'esplendor vos alçareu.

Jo sent la vostra poesia,
de Nazaret efluvi sant:
jo de bon cor vos cantaria;
mes què us importa del meu cant?

Deixau-me, doncs, en alt silenci
glorificar qui us escollí...
Perquè de mal Ell me defensi,
oh cors humils, pregau per mi!

¡Oh corazones humildes en la pobre-
za/ que, desconocidos de todos, dentro
de una santa sencillez / desconocéis
vuestras virtudes!/

La gente que brilla y más se agita/bien
es verdad que os pisa indiferente,/ cual
lo hace por el campo donde no sospe-
cha/ están ocultas minas de oro y plata./

Mas el ángel puro desde la altura/ no os
confunde con lo vulgar: /sabe bien que
con penoso quehacer /sois mineros de
Dios en este mundo.

¡Ah! si por el ministerio de Dios (que
desempeño)/ me habéis permitido atis-

bar / en el misterio de vuestra vida /¡con
qué vivo afecto me habéis conmovido
en lo más íntimo!

Yo había visto la grandeza/de las potes-
tades humanas/ y, más sublime aún, la
realeza /de frentes coronadas por el ge-
nio./

Yo había visto la aureola/de las virtudes
que han de brillar/ sobre la farola místi-
ca /para enseñar y dirigir.

Y bien que ante tanta eminencia / ha-
bía rendido mi tributo /de admiración
y reverencia /sin sentirme abatido ante
ello.

/Pero ¡ah!, ante la sencillez /de vuestra
oscura majestad, / ¡oh corazones humil-
des de la pobreza/ yo siento humillado
mi corazón!/

Al punto mismo de rendiros mi home-
naje/ hállome a mí ligero y vacío,/ ru-
moroso solamente de la vana hojarasca
/como la higuera sin fruto.

A vuestros pies me postraría /pidiéndole
perdón a Dios / por este vano nombre
que me atribuye / la perfección soñada.

Yo siento el reproche involuntario/ que
me haréis con dulce silencio/cuando
con el humilde Rey del Calvario/ en el
esplendor os levantaréis.

Yo siento vuestra poesía/ efluvi san-
to de Nazaret;/yo os cantaré de buena
gana; / mas ¿qué os importa mi canto?

Dejadme, pues, en alto silencio/glori-
ficar al Que os escogió.../Para que me
defienda de mal. /¡Oh corazones hu-
mildes, rogad por mí

* Traducción en *Cristiandad* 234, diciembre de 1953.





Hemos leído

Aldobrando Vals

Una feminista descubre el matrimonio



Mary Harrington es (o era) una destacada feminista que acaba de publicar en el Daily Mail un texto que probablemente enfurecerá a sus antiguas correligionarias:

«Viví durante años en una comuna de lesbianas sexualmente liberadas, pero sólo encontré la paz y la igualdad verdaderas cuando me casé con un hombre y me convertí en madre abnegada.

Hasta el momento en que me quedé embarazada, había dado por sentado que los hombres y las mu-

jerer éramos sustancialmente iguales, salvo por pequeñas diferencias. La experiencia de ser madre me hizo cambiar de opinión.

Hasta entonces, me había creído a pies juntillas la idea de que la libertad individual es el bien supremo, que los vínculos u obligaciones sólo son aceptables en la medida en que son opcionales, y que hombres y mujeres pueden y deben perseguirlos por igual.

Luego pasé por la maravillosa y desorientadora experiencia de encontrar el sentido de mí misma parcialmente fusionada con un bebé dependiente. La clase de libertad absoluta que había aceptado como un bien sin paliativos me resultó de repente mucho menos atractiva porque disfrutaba activamente de pertenecer a mi hija.

Obviamente no tenía sentido seguir insistiendo en que mis obliga-



Mary Harrington

ciones para con ella eran opcionales. Mientras que antes de tener a mi hija podía hacer más o menos lo que quisiera, como madre no podía negarme a levantarme a las 3.30 de la mañana para dar de comer a mi recién nacida que lloraba, sólo porque no me apetecía.

Sus intereses importaban más que mi antaño preciada autonomía. Esto supuso una ruptura fundamental con mi forma de pensar anterior.

[...] Intenté vivir mi vida adulta de acuerdo con esos ideales, persiguiendo una vida baja en carbono, formas sociales no jerárquicas y la máxima libertad sexual, en una cultura donde reinaba el individualismo y las relaciones fluidas.

Sin embargo, cuando me acercaba a la trentena, me di cuenta de que esa opción me suponía un gran esfuerzo emocional e intelectual a cambio de unos beneficios cuestionables. Llegué a la conclusión de que la libertad sexual conlleva alienación y que muy poca interdependencia, en lugar de demasiada, es lo que nos está llevando al colapso de la vida social.

También descubrí que la comunidad de lesbianas supuestamente igualitaria y sexualmente liberada en la que vivía era en realidad jerárquica y estaba corroída por la competencia entre nosotras. Tanto si se trataba de quién limpiaba la cocina como de quién se acostaba con quién, excluir a los hombres del hogar no acababa con la rivalidad y la explotación.

Mientras luchaba con estos descubrimientos, conocí al hombre que se convirtió en mi marido. Mientras mi vida se desmoronaba, empecé a reconstruirla de otra forma.

Después de algunos años de vida en común, he encontrado más paz

e igualdad, por no hablar de más libertad frente a los fútiles juegos de poder, en las innumerables formas en que cooperamos construyendo un hogar y una familia de lo que jamás logré en mi progresista juventud, tratando de huir del compromiso y las limitaciones.

Resulta que aceptar algunos límites es liberador, no restrictivo. Y entender cómo dividimos las innumerables tareas que hacen que un hogar funcione no me ha metido

«Muchas de las que crecieron en el mundo de la autonomía y la autorrealización posterior a los años 60 se rebelan ahora contra la cultura del egocentrismo absoluto y buscan y mantienen el matrimonio como una especie de solidaridad radical»

en una jaula patriarcal. Más bien ha dado lugar a una organización que parece bastante convencional pero que se adapta bien a cada uno de nosotros y a nuestros objetivos comunes.

A medida que he ido tratando de cuadrar estos descubrimientos con mis creencias previas, he llegado a replantearme mi creencia anterior de que el patriarcado es una conspiración masiva para oprimir a las mujeres. Por el contrario, he llegado a verlo como el resultado de los esfuerzos humanos históricos por equilibrar los intereses contrapuestos de ambos sexos.

Es cierto que el resultado no siempre ha sido perfecto. Se pue-

den señalar muchos abusos e injusticias, muchos de ellos dirigidos especialmente contra las mujeres. Son condenables, y con razón. Pero la solución no está en una simetría perfecta entre los sexos, porque no es posible. Los sexos no son intercambiables.

Tomemos como ejemplo las relaciones prematrimoniales. La verdad es que conlleva muchos más riesgos para las mujeres que para los hombres. El matrimonio como condición previa para las relaciones sexuales beneficia a las mujeres (y a los niños), y no tengo claro que los esfuerzos feministas por acabar con las normas al respecto hayan proporcionado mayor felicidad a las mujeres.

Afortunadamente, ya existe una «tecnología social» probada que podemos utilizar, aunque sólo sea para adaptarla al siglo XXI: el matrimonio.

No es una solución mágica para todos los problemas. Nada lo hará jamás. Tampoco, como dirán incluso las personas felizmente casadas, todos los matrimonios son perfectos. Pero el hecho es que las mujeres que son madres prosperan en una sociedad en la que su papel está más claramente definido y las unidades familiares basadas en un matrimonio son esenciales para crear estabilidad.

Reconozco que esto me pone en desacuerdo con la cultura feminista imperante en nuestra sociedad. Pero no soy la única que piensa así. Muchas de las que crecieron en el mundo de la autonomía y la autorrealización posterior a los años 60 se rebelan ahora contra la cultura del egocentrismo absoluto y buscan y mantienen el matrimonio como una especie de solidaridad radical».



Hace 75 años «El orgullo, principio de la decadencia intelectual»

(R.P. Félix S.I.)

Ibón Elósegui

«El abatimiento es condición necesaria para la elevación; cuando la humanidad se inclina confesando su miseria y conociendo su nada, entonces vuelve a levantarse hasta una altura proporcionada a su abatimiento, y todo se levanta con ella y vuelve a subir hacia Dios.» *Así finaliza el artículo del cual extractamos algunos párrafos y que fue publicado en Cristiandad en marzo de 1948 en el que se reflexionaba sobre el «callejón sin salida» a la que había llegado la filosofía actual. Filosofía que, alejándose de la Verdad, se ha exaltado, se ha enorgullecido a sí misma hasta volverse un sinsentido, al haber perdido los principios que la sustentaban. Frente a este ensoberbecimiento del hombre que se olvida de Dios, qué importante es recordar que somos criaturas, y frente al orgullo humano, es necesario contemplar la humildad de Dios, que no viene a anular nada de lo que nos ha dado, sino que como afirmaba santo Tomás, de cuya canonización celebramos este año el VII centenario; “la gracia no anula la naturaleza, sino que la supone y la eleva”».*

La separación de Dios

EL orgullo comienza por la separación de Dios, y viene a ser el principio de toda decadencia humana; porque el principio y el origen de ésta es el mal que nace en el hombre mismo, dado que, así como el progreso moral consiste en caminar en el bien, la decadencia moral consiste en caminar en el mal... Ahora bien: lo que se encuentra en el origen de todo mal moral es el orgullo, nada más que el orgullo; y a esas palabras de la Sagrada Escritura: «El principio del orgullo es la separación de Dios», corresponden magníficamente estas otras, escritas en la misma página: «El princi-

pio de todo pecado, esto es, de todo mal moral, es el orgullo». Nada hay, pues, más cierto: el monstruo vivo que devora todo progreso y produce toda decadencia, es el orgullo.

La muerte de la verdadera ciencia

¿Qué progreso podéis realizar con el orgullo? ¿Será acaso el progreso en la ciencia? No, señores: el orgullo es el golpe más mortal que puede darse a la verdadera ciencia. La primera condición para adelantar en el camino de lo verdadero y para engrandecerse científicamente, es reconocer que se sabe poco o que no se sabe nada. El que desee llegar a ser

verdadero sabio, debe confesar ante todo que no puede comprenderlo y saberlo todo; el mayor triunfo del sabio es llegar hasta el límite en que se detiene ya su pensamiento. Pero esto es lo que el orgulloso no puede sufrir, porque aspira a comprenderlo todo y a saberlo todo; con lo cual deja de comprender y se hace incapaz de saber bien.

El imperio del absurdo

¿Sabéis lo que es, bajo el punto de vista de la verdadera filosofía, la independencia absoluta de la razón? Pues es la conciencia cortada por su misma base, es la razón que, extraviada



por el orgullo, se da a sí misma un solemne mentís. La independencia absoluta de la razón es un atributo divino que se quiere adjudicar a la naturaleza humana; es la razón creada por Dios, a la que se intenta despojar violentamente de la condición propia de todo ser creado; es decir, de la dependencia del creador: es la facultad sin reglas, el poder sin límites; es decir, el absurdo, y siempre el absurdo, que alistado bajo otra bandera vuelve a entrar en el imperio del saber para producir en él ruinas semejantes y a precipitar tarde o temprano esa razón independiente y que no se somete a reglas, bajo el despotismo del error y en el abismo del absurdo.

La literatura del egoísmo

¿Qué progreso podéis hacer con el orgullo? ¿Será acaso el progreso en las artes? ¿Será en las letras? No, señores; porque el orgullo, así como inspira el odio a la verdad, también inspira el desdén hacia la verdadera belleza. El orgullo en las artes y en las letras produce como efecto casi inevitable la tendencia a destruir lo ideal y a suprimir la regla. Así como no quiere reglas para pensar tampoco las quiere para expresar el pensamiento. Y así como quiere que toda la verdad salga de él, quiere que toda belleza esté hecha a su imagen... Por eso en vez de salir de sí propio y de colocarse en la esfera de lo universal para juzgar o realizar lo bello, se con-

centra en el yo, se fija por completo en lo individual, en lo particular, en lo personal... De aquí dimanar esas aberraciones artísticas y literarias de los hombres de genio, hijas de esas otras aberraciones que produce en el alma un orgullo desmedido.

El reinado del orgullo

¿Qué otro progreso podréis hacer con el orgullo? ¿Por ventura no nos quedará alguno siquiera, para consolarnos de tantas decadencias, de la decadencia científica, de la decadencia literaria y de la decadencia social? Aquí oigo al siglo que clama: sí; nos queda un progreso, y ése nos valdrá por todos; tal es el progreso

¿Queréis que todo vuelva a levantarse? Pues bajaos. Con la humildad cristiana se levanta la filosofía, se levanta la literatura, se levanta la sociedad y la industria misma sigue su curso de un modo regular, legítimo y fecundo.

en la materia, el globo terrestre perfeccionado por el genio del hombre y convertido en un paraíso, en un cielo. Aunque nos falten todos los demás progresos, ése no se nos escapará. ¿Estáis bien seguros? ¿Creéis que ese

orgullo, que ha destruido todos los demás progresos, respetará siquiera vuestro progreso material? No; mil veces no; porque el orgullo hará desviar de su ruta el progreso material, como se desvía el convoy del carril, para arrojaros al abismo... ¡oh, reyes del progreso material! tened cuidado con vuestro orgullo. Si no buscáis en la humildad cristiana el secreto del verdadero progreso, he aquí lo que os anuncio: Ese reinado de la materia, único que ambicionáis, se escapará de vuestras manos; el progreso material se irá también de entre vosotros. Caeréis desde los esplendores de esa regia y soberbia dignidad hasta más abajo de la humanidad misma. No tan sólo no seréis como dioses, sino que ni aun seréis como hombres: seréis expulsados, o más bien os expulsaréis a vosotros mismos de las fronteras de la verdadera civilización, y la barbarie será vuestro patrimonio; porque, no os engañéis, el reinado del orgullo en la humanidad es la barbarie misma. Sí; en esa terrible pendiente por la que el orgullo al exaltarse arrastra a la humanidad, todo se precipita hacia la ruina, envuelto en la decadencia moral: la ciencia, las letras, las artes, la sociedad y el progreso material mismo.

¿Queréis que todo vuelva a levantarse? Pues bajaos. Con la humildad cristiana se levanta la filosofía, se levanta la literatura, se levanta la sociedad y la industria misma sigue su curso de un modo regular, legítimo y fecundo: de ese modo se realiza el progreso en todas partes. Así es preciso que sea: el abatimiento es condición necesaria para la elevación; cuando la humanidad se inclina confesando su miseria y conociendo su nada, entonces vuelve a levantarse hasta una altura proporcionada a su abatimiento, y todo se levanta con ella y vuelve a subir hacia Dios.



Orientaciones bibliográficas

David Cano

Cortina Ramos, Albert, Transhumanismo. La ideología que desafía a la fe cristiana, editorial Palabra, 2022

ALBERT Cortina, es el autor de este libro que, a lo largo de sus 175 páginas, nos introduce en una de las nuevas ideologías surgidas a finales del siglo pasado, el transhumanismo. El autor es uno de los grandes conocedores del transhumanismo y destaca por su actitud crítica, basada en una cosmovisión cristiana, frente a esta ideología que exalta la aplicación de los avances de la biotecnología para superar la naturaleza humana en su visión más materialista. Ha participado en múltiples coloquios y conferencias sobre el tema, advirtiendo de su peligro.

El filósofo transhumanista de la universidad de Oxford y uno de los fundadores de la asociación mundial transhumanista **Nick Bostrom** define el transhumanismo como un movimiento cultural, intelectual y

científico que afirma el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana, y aplicar al hombre las nuevas tecnologías, a fin de que se puedan eliminar los aspectos no deseados y no necesarios de la condición humana: el sufrimiento, la enfermedad, el envejecimiento e, incluso, la condición mortal. En las sociedades occidentales, que han abandonado a Dios y están subyugadas por la tecnología, la vida en este mundo puede devenir un sinsentido, siendo el mayor de ellos la propia muerte. En este contexto el transhumanismo se presenta como nueva salvación, como la nueva religión gnóstica del siglo XXI.

Siendo consciente de la situación social en la que nos encontramos en Occidente no nos puede extrañar que el autor, en el subtítulo del libro, la



defina como «La ideología que desafía a la fe cristiana». En los treinta y tres capítulos en los que está dividido el libro, va desgranando, poco a poco cada una de las ideas en las que se sostiene y descansa el transhumanismo y, al mismo tiempo, las confronta con la cosmovisión y humanismo cristianos y con la doctrina de la Iglesia para mostrarnos las múltiples contradicciones y falsedades de esta atractiva ideología.

Las ideologías de los siglos XIX y XX buscaban transformar la sociedad a través de la política. El vacío provocado por la decadencia del comunismo, a finales del siglo XX, ha favorecido el desarrollo de las llamadas **bioideologías** que están transformando, rápidamente y sin grandes obstáculos, la base y tradición cristiana de las sociedades occidentales. Una de las razones por las que su expansión está siendo tan rápida se debe a que las ideas que contienen son de carácter transversal, infiltrando el resto de las ideologías o pensamientos políticos. La mayoría de los partidos políticos occidentales, que han perdido su verdadero fin que es la búsqueda del bien para la sociedad, están siendo permeados por estas ideas que son aceptadas sin un debate intelectual verdadero y riguroso. Así, el matrimonio, la paternidad, la familia o la naturaleza humana, entre otros, están siendo vaciados de su sentido cristiano y verdadero para ir gestando un nuevo hombre, una nueva humanidad.

En el conjunto de estas bioideologías podríamos establecer tres grandes categorías: **la ideología de género, el transhumanismo y el ecologismo**. La ideología de género es la más extendida y financiada. Afirma que el sexo fisiológico y nuestro cuerpo no nos constituye. Por el contrario, éste puede ser ele-

gido, modificado y vivido en contra de la propia naturaleza de la persona. Creen que la naturaleza y el sexo de la persona, no solo son una construcción social, sino un mal al proponer la sociedad como debe comportarse un hombre o una mujer. La consecuencia es una liberación sexual que desemboca en un hedonismo desaforado y en un feminismo radical entre otros.

La segunda sería el ecologismo. Éste nace de excesos provocados en la naturaleza, ya condenados por la Iglesia, recordando que la creación es obra de Dios y que el hombre es garante de ella, pero no duda en proclamar que el ser humano es el mayor enemigo de la naturaleza y que su desaparición, total o parcial, sería lo

El transhumanismo y el resto de las bioideologías buscan cambiar la sociedad cambiando la naturaleza humana, a la que niegan la existencia del alma.

mejor para la naturaleza. Se iguala al hombre con el resto de los animales de la creación para, a continuación, rebajarlo y desposeerle de su filiación a Dios. Una de las consecuencias más inmediatas es el animalismo. Dotar a la naturaleza y los animales de unos deberes y derechos, que no tienen, es la falacia que permite el desarrollo de leyes contra el hombre como, por ejemplo, para el control de la natalidad. Este nuevo ecologismo está a favor de todos los animales exceptuando al hombre.

El transhumanismo, mediante la aplicación de los avances biotecnológicos ya presentes y los que promete en el futuro, busca ser como Dios, el *Homo Deus*. Para ello niega

el origen divino de la creación, que el hombre sea hijo de Dios y que Dios sea nuestro Padre. El hombre no es más que materia, imperfecta, defectuosa, que debe ser modificada o, como ellos dicen, mejorada. Esta tentación no es nueva. El transhumanismo y el resto de las bioideologías buscan cambiar la sociedad cambiando la naturaleza humana, a la que niegan la existencia del alma.

El cientificismo en el que vivimos, que se ha visto acelerado como consecuencia de la aparición de la Covid, aparece como una salvación a nuestros problemas. En este ambiente es donde el transhumanismo encuentra todas las facilidades para desarrollarse. Muchos no somos conscientes del problema del planteamiento transhumanista al ver solamente las bondades de la tecnología sin ser conscientes de la amenaza que supone para la vida humana. Nuestra sociedad está fascinada por la tecnología, provocando una falta de crítica frente a los avances que nos va proporcionando, aceptándolos sin más debate, como si todos estos avances fueran inocuos. Nada más lejos de la realidad. Cualquier avance tecnológico puede ser utilizado para el mal, para ir en contra de la naturaleza del hombre, para atacar y posteriormente destruir al hombre. Esta falta de actitud crítica denota la anestesia que padece nuestra sociedad, consecuencia de la pérdida de la capacidad para buscar la verdad, y demuestra lo fácil que es su manipulación. Las ideas que plantea el transhumanismo, descritas por el autor en los distintos capítulos del libro, son contrarias a la concepción cristiana del hombre. Para que seamos conscientes de ello, el autor confronta, al final de cada capítulo, cada una de estas ideas con la cos-

movisión cristiana y la doctrina de la Iglesia junto con referencias a escritos y encíclicas de los papas.

En la contraportada del libro nos dice que **el transhumanismo se presenta como la religión gnóstica del Nuevo Orden Mundial del siglo XXI**. Esto se debe a que esta bioideología hombre que se realizará a través de la técnica. Los distintos avances de la biotecnología y de la informática nos permitirán una mejora, *enhancement*, de nuestra materia corporal y un aumento de nuestras capacidades cognitivas. El resultado final es el ofrecimiento a ser como dioses. Este planteamiento es altamente atractivo en nuestra sociedad moderna y supone la superación de todos los problemas corporales que son intrínsecos a la naturaleza humana: ausencia de dolor o de envejecimiento, superinteligencia, superlongevidad, superbienestar y para finalizar, la victoria sobre la muerte.

La consecuencia nefasta para el hombre es que, en el transhumanismo, al igual que en el resto de bioideologías, la víctima es el propio hombre. **La concepción materialista que sustenta al transhumanismo conlleva, como nos enseña el autor, el desprecio hacia la creación y hacia la naturaleza humana**. Todo puede ser mejorado, modificado, aumentado. En último término la

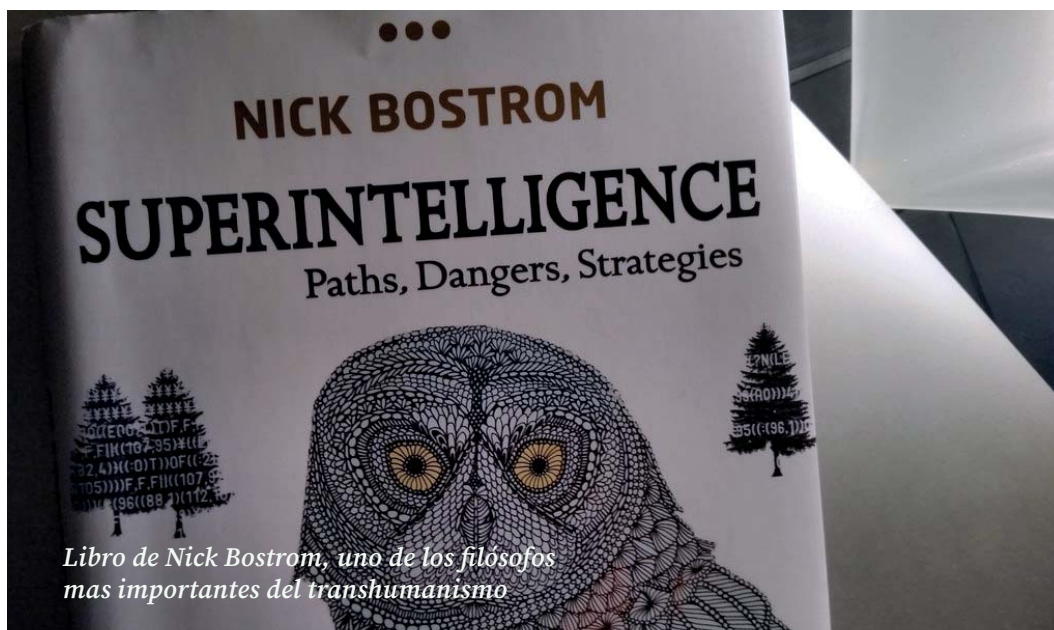
materia también acabará siendo superada, con la desaparición del hombre como ser biológico. Esta superación culminará con la aparición del *cyborg* (*cybernetic organism*) o la posibilidad de transferir nuestra conciencia a un sustrato digital. Así nos plantea el transhumanismo nuestra inmortalidad.

En cada capítulo Albert Cortina nos recuerda que el transhumanismo choca de frente con el catolicismo. La salvación que plantea se opone a la Redención de Cristo. Dios nos envió a su Hijo, perfecto Dios y hombre, para nuestra salvación, asumiendo nuestros pecados, los de toda la humanidad y muriendo en la cruz para nuestra redención. Las limitaciones que tenemos en esta vida (dolor, enfermedad, envejecimiento, muerte...) son debidas al pecado original, que ha sido lavado con la sangre de Jesucristo con su muerte en cruz. **Son la gracia santificante de los sacramentos y la misericordia de Dios el camino para alcanzar la verdadera plenitud del hombre**.

Como dice el autor: «la revolución transhumanista nos propone desbaratar la creación, la redención y la salvación para instaurar el reinado social de Satanás, un infierno sobre la Tierra que prefigura el de la eternidad, así como el reinado social de Cristo prefigura el reino eterno del

Paraíso celestial. (...) La revolución transhumanista tiene su esencia en la disolución de la naturaleza humana, la eliminación de la ley natural y la ley divina de nuestras vidas, mientras que la civilización cristiana aspira al orden perfecto, como una obra maestra donde Dios Padre es el compositor, Dios Hijo Jesucristo es el director, Dios Espíritu Santo el maestro inspirador y María, nuestra Madre, la primera ejecutora. (...) Al gran reinicio propuesto por las elites impulsoras del Nuevo Orden Mundial y de la bioideología del transhumanismo, corresponde oponer un humanismo cristiano, basado en la vuelta al orden querido por Dios. Este orden, basado en una adecuada antropología, la ley natural, el humanismo cristiano y en la doctrina social de la Iglesia, no es otro que la restitución por la acción de Jesucristo del orden creado». Para terminar Cortina nos recuerda que, como ya se profetizó en Fátima en 1917, dicha restitución se hará realidad por medio de María, a través del triunfo de su Corazón Inmaculado.

En nuestra sociedad, impregnada de nihilismo y secularización, el libro de Albert Cortina nos permite, no solo conocer esta ideología que desafía la fe cristiana, sino proveernos de argumentos para su refutación.



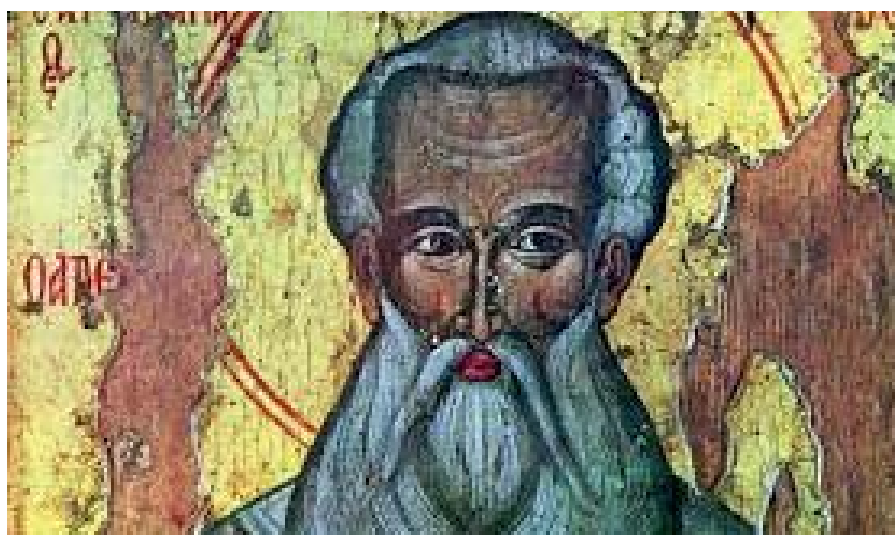
Libro de Nick Bostrom, uno de los filósofos más importantes del transhumanismo



Pequeñas lecciones de historia

San Atanasio (9): el arrianismo domina la Iglesia (350-361) y tercer exilio

Gerardo Manresa



POR influencia en el emperador Constancio de la facción anomea (arriana), se nombró entonces un obispo arriano para gobernar la sede de Alejandría, Jorge de Capadocia.

Entre tanto, en Alejandría se generó una dura represión del ejército romano, encabezado por el general Siriano, contra los fieles alejandrinos, enojados por el nuevo destierro de su patriarca Atanasio y el nombramiento de un obispo arriano. Atanasio recibió una copia de una carta del emperador Constancio a los alejandrinos, en la que denunciaba a Atanasio como instigador de disturbios.

El nuevo obispo, Jorge, desterró o quitó a todos los obispos nombrados por Atanasio para volver a poner obispos arrianos, cosa que favoreció la revuelta de los fieles ortodoxos.

Atanasio, al ver la fuerte represión, se retiró a los desiertos del Alto Egipto, donde permaneció por un período de seis años, viviendo la vida de los monjes y dedicándose a la composición de sus escritos más importantes.

Entre sus obras la primera que escribió fue la *Apología a Constancio*, y le siguieron la *Apología por su huida*, la *Carta a los monjes*, la *Historia de los arrianos*, etc. La leyenda, por supuesto, se ha mantenido ocupada con

este período de la carrera del santo, y podemos encontrar en la *Vida de Pacomio* una colección de relatos repletos de incidentes, y avivados por el recuento de sus «escapes inmortales en la brecha».

Pero la obra más conocida es la *Vida de san Antonio*, se puede considerar como el documento más importante del monaquismo primitivo. No se trata únicamente de una biografía; es además un modelo de seguimiento de Cristo, una doctrina, un himno a Cristo Salvador y un testimonio de comunión eclesial; por ello, aunque Atanasio escribe esta carta a petición de unos monjes, expresa su deseo de que también sea leída a un público más amplio, e incluso a los paganos. Así dice el epílogo:

«Ahora, pues, lean a los demás hermanos, para que también ellos aprendan cómo debe ser la vida de los monjes, y se convenzan de que nuestro Señor y Salvador Jesucristo glorifica a los que lo glorifican. Él no sólo conduce al Reino de los Cielos a quienes lo sirven hasta el fin, sino que, aunque se escondan y hagan lo posible por vivir fuera del mundo, hace que en todas partes se les conozca y se hable de ellos, por su propia santidad y por la ayuda que dan a otros. Si la ocasión se

les presenta, léanlo también a los paganos, para que al menos de este modo puedan aprender que Nuestro Señor Jesucristo es Dios e Hijo de Dios, y que los cristianos que lo sirven fielmente y mantienen su fe ortodoxa en Él, demuestran que los demonios, considerados dioses por los paganos, no son tales, sino que, más aún, los pisotean y ahuyentan por lo que son: engañadores y corruptores de hombres. Por Nuestro Señor Jesucristo, a quien la gloria por los siglos. Amén».

Tras la muerte de Constancio en noviembre de 361, Juliano el Apóstata, en febrero de 362, publica un edicto que llega a Alejandría, autorizando el regreso de todos los obispos desterrados por su predecesor. Con esa medida el emperador esperaba provocar nuevas divisiones en la Iglesia.

De regreso a Alejandría, Atanasio comprende que hay que restablecer la concordia entre los cristianos y el mismo mes de febrero reúne un sínodo con veintiún obispos perseguidos en el reinado precedente. Hay obispos que quieren excomulgar a los que han tomado posiciones ambiguas, y se oponen a los moderados que quieren restringir la culpa a los principales instigadores de

la herejía. Atanasio se opone a esta excomunión. El sínodo culmina con la redacción de una carta sinodal, obra del obispo, que lo sitúa como verdadera cabeza de la Cristiandad de Oriente. Se profesa el credo de Nicea con una llamada a la reconciliación.

Furioso por la influencia de Atanasio, el emperador Juliano escribe una carta pública dirigida a los alejandrinos diciendo que él ha autorizado a los obispos desterrados a que regresen a sus ciudades, pero no a retomar sus funciones; en consecuencia, ordena a Eodicio, prefecto de Egipto, que expulse al obispo Atanasio, basándose en que éste nunca había sido incluido en el acto imperial de clemencia. El edicto le fue comunicado al obispo por Pyticodoro Trico, quien parece haberse comportado con brutal insolencia. El 23 de octubre de 362 la gente se reunió en torno al obispo proscrito para protestar contra el decreto del emperador, pero el santo les urgió a deponer su actitud, consolándoles con la promesa de que su ausencia sería de corta duración. El obispo se exilia de nuevo remontando el Nilo hacia el Alto Egipto, donde es recibido por los obispos y los monjes de aquellas tierras (Cuarto exilio).

Intenciones del Papa encomendadas al Apostolado de la Oración



Abril. Por una cultura de la no violencia

Oremos por una mayor difusión de una cultura de la no violencia, que pasa por un uso cada vez menor de las armas, tanto por parte de los Estados como de los ciudadanos.

Mayo. Por los movimientos y grupos eclesiales

Oremos para que los movimientos y grupos eclesiales redescubran cada día su misión evangelizadora, poniendo sus propios carismas al servicio de las necesidades del mundo.



Actualidad religiosa

Javier González Fernández

Respuesta católica a la teoría de la identidad de género

LA diócesis de Portland (Oregón-EEUU) publicó el pasado 25 de enero un documento, titulado «Respuesta católica a la teoría de la identidad de género: catequesis y guía pastoral», dirigido a aclarar la enseñanza de la Iglesia católica y dar algunas directrices pastorales sobre la teoría de la identidad de género, un tema que ha tomado un protagonismo totalmente anómalo en todo el mundo occidental, especialmente entre el sector más joven

En los Estados Unidos, el 43% de las personas identificadas como transexuales son menores de 25 años, identificación que se ha duplicado desde 2017.

de la población. De hecho, en los Estados Unidos, el 43% de las personas identificadas como transexuales son menores de 25 años, identificación que se ha duplicado desde 2017. En el Reino Unido, el número de jóvenes que buscan la transición de sexo aumentó casi en un 6.500% entre 2009 y 2022. Nueva Zelanda, Finlandia, Canadá y los Países Bajos han registrado aumentos similares en la disforia de género entre los jóvenes.

En medio de este complejo y arro-

llador fenómeno cultural el documento presentado por monseñor Alexander K. Sample, arzobispo de Portland, tiene como objetivo brindar cierta orientación a las escuelas católicas, a los programas de educación religiosa y de preparación sacramental y a las actividades de la pastoral juvenil con el fin de ayudar a afrontar esta batalla con compasión, claridad y fidelidad a la verdad, plenamente revelada en la persona de Jesucristo.

El documento comienza recordando los fundamentos de la antropología cristiana, basada en los primeros capítulos del Génesis, y resaltando el significado trascendental y profundamente espiritual así como la importante función sacramental de la diferencia sexual.

Esta comprensión católica de la persona humana está en desacuerdo con la «teoría de la identidad de género», que contrapone sexo biológico (hombre o mujer) y sexo elegido (llamado «género»), promoviendo la modificación («transición») del cuerpo para que el primero se adecúe al segundo, despreciando los significados y funciones de la diferencia sexual propia de nuestra existencia encarnada.

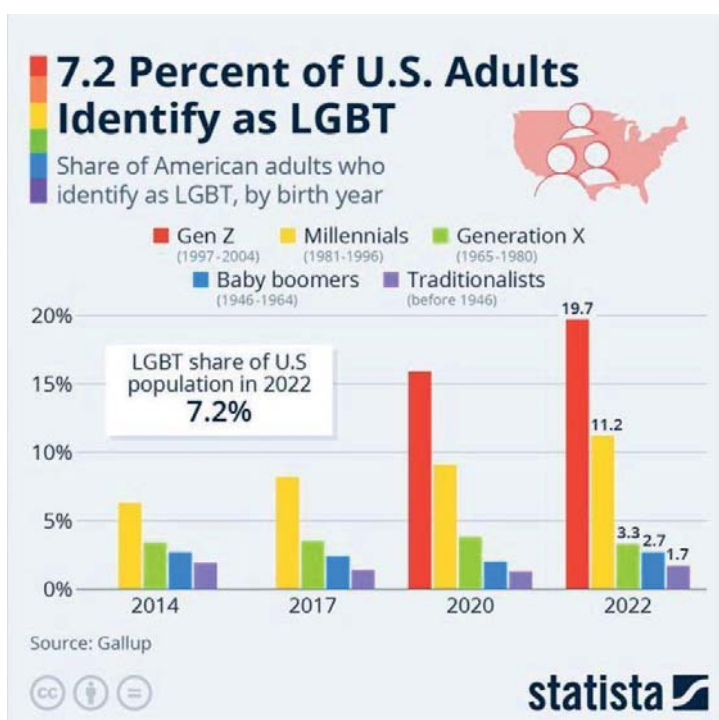
El proceso de transición (llamado «Atención de afirmación de género» o GAC) puede tomar numerosas formas pero el marco estándar define cuatro etapas para los jóvenes: transición social, bloqueadores de la pubertad, terapia hormonal y ciru-

gías. La transición social (adoptar el nombre, los pronombres, el uso de las instalaciones, la ropa y la apariencia –incluyendo cirugía estética– de acuerdo con el sexo elegido), primera etapa promovida intencionadamente, aumenta la probabilidad de que la disforia persista, lleva a prácticas con efectos adversos sobre la salud física y suele ayuda a pasar a las siguientes etapas, que consisten en la transición médica. Es importante hacer énfasis –afirma el documento– en que el efecto deseado de estos procedimientos es cosmético y no tratar una condición fisiológica. Debido a

resultados psicológicos y una mayor calidad de vida. Según ellos, está documentado que las personas transgénero tienen mayores riesgos de suicidio y, por lo tanto, se supone que estos procedimientos salvan vidas. Sin embargo, estas afirmaciones no están respaldadas por evidencias científicas, particularmente cuando se refiere a tratar a jóvenes con disforia de género. Es más, los estudios más sólidos sobre el tema indican que la transición médica, en el mejor de los casos, no resuelve el problema de la tendencia suicida elevada y, en el peor, la exacerba.

las siguientes indicaciones para que las prácticas adoptadas en dichas instituciones, siendo acordes a la fe y la razón, les permitan cumplir su misión católica:

- **Lenguaje:** las designaciones y los pronombres deben estar de acuerdo con el sexo biológico. Cualquier documentación institucional formal debe usar nombres legales. Los apodos pueden usarse de manera informal, de acuerdo con el juicio prudencial, siempre que esto no sea parte de un proceso de transición social.
- **Instalaciones:** los baños y casilleros deben organizarse de acuerdo con el sexo biológico. El acceso a las instalaciones de un solo uso puede ser aprobado por la administración caso por caso.
- **Deportes y actividades extraescolares:** la participación en cualquier actividad segregada por sexo debe basarse en el sexo biológico, en lugar del «género auto-percibido».
- **Vestuario:** todas las personas deben cumplir con el código de vestimenta o uniforme que concuerda con su sexo biológico.
- **Materiales educativos:** todos los materiales informativos y pedagógicos deben alinearse con la comprensión católica de la persona humana.
- **Formación:** las escuelas deben ofrecer planes de estudio apropiados para la edad y conversaciones sobre «género» y sexualidad en el contexto de la cosmovisión católica.
- **Participación de los padres:** los padres de familia son los principales educadores y como tales deben estar plenamente incluidos en cualquier discusión sobre adaptaciones.
- **Medicamentos:** a ninguna persona



esto, la transición médica, que puede conducir a la esterilidad permanente y al daño continuo para el cuerpo, es incompatible tanto con la ética médica como con la antropología católica.

Los defensores del modelo GAC creen que estos procedimientos cosméticos conducirán a mejores

Debido a que el GAC entra en conflicto con la cosmovisión cristiana, las instituciones y programas católicos no pueden respaldar la teoría de la identidad de género ni permitir ninguna forma de «transición de género», ya sea social o médica. Por este motivo, monseñor Sample da

se le permite tener medicamentos en el lugar o distribuir medicamentos con el propósito de la «transición médica de género».

- Señalización: las instituciones católicas no deben colocar letreros o mostrar símbolos en apoyo de la teoría de la identidad de género.

El documento concluye poniendo en valor la respuesta católica a la teoría de la identidad de género, que no consiste simplemente en no hacer nada que fomente la afirmación de un «género autopercebido» distinto del sexo biológico sino en ofrecer una «afirmación integral» de toda la persona humana (cuerpo y alma) que proporcione una visión positiva de la misma y un camino de acompañamiento para los jóvenes que cuestionan su sexo y sus familias.

Esta «afirmación integral» de la persona supone afirmar el amor de cada persona, la bondad y la sacramentalidad del cuerpo, la singularidad del individuo y la necesidad de acompañamiento. «La primera y más importante verdad que cada joven necesita escuchar –afirma monseñor Sample– es esta: eres amado infinitamente. Eres un icono vivo de Dios, y en este mismo momento, Dios está deseando tu existencia, porque se deleita en ti». Además hay que tener en cuenta que nuestro cuerpo es siempre algo bueno que revela de forma natural nuestra personalidad, con unas aptitudes que hay que agradecer y unas cargas que debemos llevar a través de un arduo trabajo interior y confiando en la gracia de Dios. Por este motivo la Iglesia no rechaza o ignora a aquellas personas que experimentan disforia de género sino que las recibe con compasión, ofreciéndoles el don precioso del amor de Dios y brindándoles modelos positivos y diversos de hombría y feminidad para animarles a discernir y desarrollar

sus distintos dones y personalidades únicas. En este sentido, el documento recuerda que la tradición católica es rica en modelos y santos que vivieron la vocación al amor de innumerables maneras, y algunos de ellos no se ajustaron a los estereotipos y normas sociales de su tiempo. Debido a que la cosmovisión católica afirma que el «género», la identidad de uno como hombre o mujer, se basa en el cuerpo sexuado, en lugar de los estereotipos culturales que están actualmente en boga, existe una gran libertad y diversidad en cómo se viven la masculinidad y la feminidad en el mundo, sin constreñir a las personas en estereotipos sexuales restrictivos como hace la teoría de la identidad de género.

Por último, monseñor Sample llama la atención sobre la importancia del acompañamiento que ofrece la Iglesia, y que el papa Francisco ha descrito como una peregrinación, un «viaje con Cristo al Padre» que se caracteriza por la escucha respetuosa y compasiva, paciente y «dócil al Espíritu», humilde y reverente por el misterio supremo dentro de cada persona que sólo Dios puede conocer plenamente. Un acompañamiento del que tenemos como modelo al mismo Jesús cuando Jesús se encuentra con dos discípulos en el camino a Emaús.

... Gritarán las piedras

Como ya ocurrió en España en abril del año pasado con la aprobación de la Ley Orgánica 4/2022 en la que se penaliza el acoso (mediante actos molestos, ofensivos, intimidatorios o coactivos) a las mujeres que acuden a clínicas abortistas o a sus trabajadores, el pasado 7 de marzo la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña aprobó una nueva cláusula de la Ley de Orden Público que

también tipifica el delito de interferencia en el acceso o prestación de servicios de aborto.

Esta nueva cláusula introduce áreas alrededor de las clínicas y los hospitales donde se realizan abortos («buffer zones» o zonas de amortiguamiento, constituidas por cualquier espacio público o privado, que sea visible desde la vía pública, en un radio de 150 metros desde cualquier acceso a la clínica) donde la interferencia con las mujeres que acceden a los servicios de aborto o de las personas que los brindan es un delito. La cláusula británica específica –a diferencia de la española, que no concreta en que consiste un acto de acoso– que «interferir» con las mujeres que van a abortar significa «buscar influir, ocupar persistente, continua o repetidamente, impedir o amenazar, intimidar o acosar, aconsejar o persuadir, intentar aconsejar o persuadir o expresar una opinión de otro modo, informar o intentar informar sobre abortos por cualquier medio –incluidos, entre otros, medios gráficos, físicos, verbales o escritos, bocetos, fotografías, grabaciones, historias, retransmisiones– y transmitir imágenes, audios, semblanzas o datos personales de cualquier persona sin consentimiento expreso».

En esta sociedad que camina cada vez más rápidamente hacia su propia perdición y en la que ni siquiera se escuchan ya «las lágrimas y gemidos de Raquel, que llora a sus hijos», los movimientos pro-vida tratan de dar voz a esa legión de niños inocentes abortados. También los fariseos de hoy les mandan callar y que no proclamen el mensaje de salvación que nos trae «el Rey que viene en nombre del Señor»; y hoy, como entonces, Jesús les responde: «Os aseguro que si ellos callan, gritarán las piedras».



Actualidad política

Piero Viganego Busquets

El veto inglés a la «Ley Trans» en Escocia se lleva por delante a su primera ministra

A pesar de no estar demasiado acostumbrados a ello en los últimos años, el pasado mes de febrero pudimos ser testigos de cómo el feminismo radical se llevaba una sonora derrota. Y aunque por el momento no parece que vaya a cambiarse el rumbo y la extensión de las políticas de género, acontecimientos públicos que ayuden a mostrar las profundas contradicciones que la ideología de género trae consigo nos traen un soplo de esperanza para seguir afrontando la batalla por la verdad.

Nicola Sturgeon, que ocupaba desde 2014 el cargo de primera ministra de Escocia y líder del Partido Nacional Escocés (SNP) y quien hasta hace poco contaba con una destacada popularidad, ha podido ver cómo su castillo de naipes se desmoronaba a una velocidad vertiginosa hasta el punto de tener que anunciar su dimisión como primera ministra. Como siempre, no hay un único motivo que explique este desenlace. Aunque en este caso parece claro que el detonante ha sido su estrepitoso fracaso y el rechazo social que ha tenido el proyecto de ley

de género que su gobierno aprobó, pero que fue vetada posteriormente por el Reino Unido.

A modo de contexto, el gobierno de Sturgeon aprobó el pasado mes de diciembre la Ley Trans en Escocia (una ley que, todo sea dicho, era más restrictiva en prácticamente todos sus aspectos que la aprobada en España también este año). Una de las medidas que generó más ruido fue la rebaja de los 18 a los 16 años de edad para poder cambiar de sexo (recordemos que la ley aprobada recientemente en España determina el umbral de edad para el cambio de sexo en los 12 años). A su vez, eliminaba la obligación de presentar informes médicos o psicológicos. Poco después de la aprobación de la ley, actuando dentro de sus potestades, el gobierno británico decidió vetarla por considerar que afectaba a «asuntos reservados».

A nivel social, la Ley Trans de Sturgeon causó un gran revuelo. Según una encuesta realizada por *The Times*, el 60% de los encuestados se mostró en desacuerdo con la propuesta de permitir a las personas autodeclarar su propio género sin un diagnóstico médico y el 66% también se opuso a la reducción del límite de edad (para obtener un certificado médico de reconocimiento de género).



Nicola Sturgeon, primera ministra escocesa, anuncia su dimisión

Irónicamente, poco antes de la aprobación de la ley se dio una situación paradójica para la propia primera ministra, que además de restar popularidad a su figura, puso de manifiesto las profundas contradicciones que la ideología de género trae consigo y cómo estas resultan evidentes cuando se pretenden llevar a la práctica las proclamas teóricas vociferadas por los colectivos transgénero y feministas.

Adam Graham, ciudadano escocés condenado por dos violaciones y declarado «mujer trans» posteriormente (con el nuevo nombre de Isla Bryson), reclamaba ser encarcelado en una prisión de mujeres. En la lógica del mundo actual, su pretensión tenía todo el sentido del mundo: ¿por qué si afirmamos que Adam es ahora una mujer debería ser encarcelada en una cárcel para hombres? Sin embargo, el poco rastro de sentido común que parece quedar vivo afloró poniendo de manifiesto la contradicción vital a la que quiere someterse nuestra actual sociedad: ¿cómo vamos a encerrar a un violador de mujeres precisamente con otras mujeres?

Ante el acalorado debate que se generó al respecto, la primera ministra Sturgeon, abanderada de los derechos «trans» no tuvo más remedio que recular y aceptar que Adam Graham cumpliera condena en la prisión de hombres: «No sería apropiado por mi parte, en el respeto que hay que tener a cualquier preso, dar detalles de donde será encarcelado, pero dado el interés público y la preocupación parlamentaria, en este caso, les confirmo a los señores diputados que este preso no cumplirá condena en la cárcel de mujeres de Cornton Vale, y espero que, con esto, el público también tenga garantías de la justicia».

El caso de Adam Graham sumado al veto de Londres a la Ley Trans escocesa, «proyecto estrella» de Sturgeon, fueron la gotas que colmaron el vaso ya lleno de una retahíla de restricciones sufridas por Escocia (negativa a otro referéndum por la independencia, veto a la eliminación de la Cruz de San Andrés de la bandera nacional y su sustitución por el arcoíris, etc.) y que finalmente han precipitado la dimisión de la

primera ministra, a pesar de que ella misma haya negado rotundamente que estos hechos estén relacionados.

Los que seguimos este proceso de cerca pudimos disfrutar con una pequeña sonrisa cuando la primera ministra apareció en rueda de prensa para comunicar su dimisión al borde de las lágrimas. Declaración en la que volvió a demostrar su egocentrismo y su poca vocación de servicio a su país dentro de la política, al repetir las palabras «yo», «me» y «mi» 153 veces y solo once veces el nombre del país que gobierna.

A pesar de que sabemos que la guerra contra la ideología de género no ha perdido intensidad y que los que defendemos la verdad hemos sufrido duros golpes, pequeñas victorias como la vivida en Escocia nos refuerzan en la esperanza de que no se podrá alterar la realidad impunemente, nos ayudan a evidenciar el sinsentido al que nos intentan conducir y, también es legítimo, nos arrancan una sonrisa viendo como el mal se devora a sí mismo y termina huyendo con el rabo entre las piernas.

BALMES

LIBRERÍA

¡La mejor librería religiosa en Barcelona!

✉ info@balmeslibreria.com

📍 balmeslibreria.com

☎ 682 856 468

☎ 93 317 80 94




MES DE
**EJERCICIOS
ESPIRITUALES
IGNACIANOS**
DESDE EL CORAZÓN DE CRISTO

10 julio - 10 agosto del 2023
Casa de Ejercicios en El Burgo de Osma (Soria)

Dirigido por:
D. José María Alsina Casanova
D. Manuel Vargas Cano de Santayana

Pre-inscripción:
ejerciciosespirituales@icorazondecristo.org
(las plazas serán confirmadas por el director)




Mons. Manuel Irurita, obispo de Barcelona

Echave-Sustaeta, José Javier

Editorial: asociación cultural Hispania Martyr

285 páginas

Precio: 10,00 €

De los doce obispos españoles martirizados en la persecución religiosa en España en los años 1936 a 1939, nueve de ellos han sido ya elevados a los altares y frente a los restantes no existen objeciones, sólo se mantienen contra el siervo de Dios Mons. Manuel Irurita, cuya causa de canonización, reabierta por Mons. Ricardo María Carles en 1993 fue clausurada y remitida al dicasterio de las Causas de los Santos en 2002. La novedad de este libro radica en ser una justificación del proceso martirial de beatificación de Mons. Irurita, que desmonta uno por uno los argumentos reiterados ayer y hoy por sus detractores.



¿Qué es la naturaleza?

Hadjadj, Fabrice, Putallaz, François-Xavier

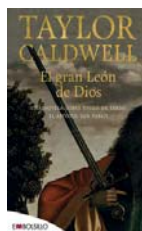
Editorial: Rialp

132 páginas

Precio: 14,00 €

Ante la emergencia ambiental, la «naturaleza» está de moda y, convertida ya en eslogan, corre el riesgo de convertirse en un artificio más. Por tanto, es necesario repensar radicalmente el concepto de naturaleza, confrontando la inteligencia de los antiguos, en particular la de Aristóteles, con los desafíos posmodernos. ¿Es el hombre, ante la pluralidad de sus culturas, un ser natural? ¿Cómo se articulan naturaleza y libertad, o naturaleza y tecnología? ¿Por qué la colorida multitud de los seres humanos nos recuerda nuestra vocación de constructores de arcas?

Este breve ensayo analiza el biocentrismo romántico y el antropocentrismo desviado, y proporciona los elementos de una ecología verdaderamente integral.



El gran León de Dios

La novela sobre Paulo de Tarso
Caldwell, Taylor

Editorial: Bolsillo

424 páginas

Precio: 11,90 €

Taylor Caldwell, ya convertida en un clásico, logra con maestría el equilibrio entre ficción y rigor histórico.

Una novela que traza un retrato único y muy humano de san Pablo, una de las figuras más apasionadas, intrépidas y complejas del cristianismo.

Nacido como un verdadero león de Dios en el seno de una familia judía devota, sus padres educan a Saulo de Tarso en el amor a la humanidad. Atormentado por lo que percibe como una falta de fe verdadera, se embarca en un viaje para salvar a su pueblo del sacrilegio. Pero en el camino a Damasco, una visión de Jesús resucitado cambia el curso de su vida.

GOIGS AL GLORIÓS

que se venera en
de Santa Ma-
de Bar-



PATRIARCA ST. JOSEPH

la Parroquial Basílica
ría del Mar
celona

Puix Déu vos ha confiat
a sa Filla molt amada:
feu que ab Vos tingàem posada
dalt del Cel al séu costat.

A vostre sant nom s'inclina
tota la Cort celestial,
puix sou l'espòs virginal
de la qui es dels Cels Regina.
Vostra virtut y humilitat
axí lo Cel ha premiada:

Quan vostra vara florí,
y bella flor esclatà,
tota la Tribu admirà
en Vos l'escullit diví.
Tot l'Empiri ha celebrat
la unió per Déu consagrada:

Es Nazareth la petxina
que guarda tan rich tresor,
Angels hi cantan a chor
y tot lo món s'illumina.
Dolors y goigs que heu passat
vostra ànima han amarada:

Mentres Maria breçava
a Jesús ab gran dolçor
Saint Joseph ab ulls d'amor
des del banch los contemplava.
¡Oh dolça felicitat,
qui'l copsàs qualque vegada!

Lo bon Jesús vos diu Pare,
y us ajuda ab son esforç,
de Maria sou l'Espòs
que es del Verb la dolça Mare.
La gràcia que heu alcançat,
jamay al món s'es obrada:

ŷ. *Ora pro nobis, Sancte Joseph.*



De la familia cristiana
sou mirall y clar exemple,
vostra casa fou lo Temple
hon Déu visqué en carn humana.
Espill sou de santetat
per tot lo món invocada:

Dels Sants sou lo més humil,
y'l qui més favors logràem,
puix ab amor alcançàem
pèls devots, de gràcies mil.
Al treball heu consagrat
vostra vida retirada:

Si en vida acudim a Vos
un bell trespàs nos espera;
lo dimoni's desespera
y recula tot furiós,
quan veu que sou l'advocat
que nostra ànima ha amparada:

Al devot qui en Vos confia
li feu lloch en la alta glòria,
qui a Vos acut li es notòria
la protecció de Maria,
puix per vos sempre hem lograt
tota gràcia demanada:

Per ésser Sant sens igual
Pio Nou vos va nombrar
patró lo més singular
de la Església universal.
Los devots d'esta ciutat
gran Església us han alçada:

Vetllàem per lo vehinat
d'esta Parròquia sagrada:
feu que tots tingàem posada
al Cel a vostre costat. J. B.

ŷ. *Ut dimittantur nobis peccata nostra.*

OREMUS

Deus, qui ineffabili providentia Beatum Joseph Sanctissimæ Genitricis tuæ Sponsum eligere dignatus es; præsta quæsumus, et quem protectorem veneramus in terris, intercessorem habere mereamur in cælis. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. ŷ. Amen.

AB LLICÈNCIA DEL ORDINARI